

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

IES ATENEA
CURSO 2025/26

ÍNDICE

PROGRAMACIONES ESO

1º ESO “Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales”

3º ESO “Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable”

4º ESO “Formación y Orientación Personal y Profesional”

4º ESO “Economía y Emprendimiento”

TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES 1º ESO

Esta Programación está diseñada para impartirse durante el **curso 2025-26** a nuestros/as **alumnos y alumnas de Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales (TEFP) de 1º de la ESO del I.E.S. ATENEA** y se ha realizado en base a la legislación vigente, tanto a nivel nacional como autonómica. La asignatura es de 2 horas semanales. En este caso, existe un pequeño formado por 9 alumnos/as de 1ºACD de la ESO.

Integrantes del Departamento: Dña. Ángela Parra Jimeno

Hora de atención a familias: MARTES, de 10:50 a 11:45 horas.

Según la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, la **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**, permitiéndose, no obstante, que el profesorado realice de forma diferenciada la **evaluación de cada materia** o ámbito teniendo en cuenta sus **criterios de evaluación**, con la finalidad última de conseguir los objetivos de la etapa y el desarrollo competencial previsto en el perfil de salida del alumnado.

En la ESO tenemos las siguientes evaluaciones:

- Evaluación Inicial.
- 1º Evaluación.
- 2ª Evaluación.
- Evaluación final.

En cada evaluación se utilizarán los criterios de evaluación que corresponden a los saberes básicos de la misma.



Programación didáctica de Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales
Curso: 1º de ESO (LOMLOE) - 0/1

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.TEF.B1	A. Introducción a la economía y a las finanzas personales.	
	1.TEF.B1.SB1	Definición de economía. Factores productivos. Sectores económicos
	1.TEF.B1.SB2	Indicadores económicos básicos: el interés, la inflación y la tasa de desempleo.
	1.TEF.B1.SB3	Economía pública. Déficit y deuda pública. Fraude y economía sumergida
	1.TEF.B1.SB4	El dinero. El sistema financiero.
	1.TEF.B1.SB5	Instrumentos de pago. Tarjetas de débito y de crédito. Préstamos y créditos
	1.TEF.B1.SB6	El riesgo de los productos financieros.
	1.TEF.B1.SB7	La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro.
	1.TEF.B1.SB8	Consumo responsable. Derechos del consumidor.
	1.TEF.B1.SB9	Publicidad y promociones.
	1.TEF.B1.SB10	El peligro del juego y las apuestas.
	1.TEF.B1.SB11	Documentos de economía familiar.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.TEF.B2	B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo.	
	1.TEF.B2.SB1	Autonomía e Iniciativa personal.
	1.TEF.B2.SB2	Autoconocimiento: fortalezas y debilidades personales.
	1.TEF.B2.SB3	Inteligencia emocional.
	1.TEF.B2.SB4	Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador.
	1.TEF.B2.SB5	Habilidades de comunicación.
	1.TEF.B2.SB6	Trabajo cooperativo: asunción de funciones.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.TEF.B3	C. Emprendimiento y proyecto empresarial.	
	1.TEF.B3.SB1	El emprendedor y sus cualidades. Tipos de emprendedor.
	1.TEF.B3.SB2	El valor social del emprendimiento.
	1.TEF.B3.SB3	Técnicas de estímulo para el desarrollo de ideas emprendedoras.
	1.TEF.B3.SB4	El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza.
	1.TEF.B3.SB5	Tipos de empresas. Entorno empresarial. La investigación de mercado.
	1.TEF.B3.SB6	La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial.
	1.TEF.B3.SB7	El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación.
	1.TEF.B3.SB8	El plan de marketing.

1	Unidad de Programación: UD1 ¿Me conozco?	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	1.TEF.B2.SB1 Autonomía e Iniciativa personal.	
	1.TEF.B2.SB2 Autoconocimiento: fortalezas y debilidades personales.	
	1.TEF.B2.SB3 Inteligencia emocional.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.TEF.CE3	Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo.	20
	1.TEF.CE3.CR1 Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria.	50 MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE3.CR2 Afrontar y resolver, de forma adecuada, los problemas planteados, empleando, sus propios recursos personales y seleccionando otros, tanto materiales como humanos, idóneos para su correcta resolución.	25 MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE3.CR3 Analizar los resultados alcanzados, desarrollando una actitud de superación, mejora y perfeccionamiento.	25 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UD2 Mis habilidades emprendedoras	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	1.TEF.B2.SB4 Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador.	
	1.TEF.B2.SB5 Habilidades de comunicación.	
	1.TEF.B2.SB6 Trabajo cooperativo: asunción de funciones.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.TEF.CE4	Desarrollar la capacidad de comunicarse y negociar con los demás, resolviendo, de manera adecuada, los conflictos que puedan surgir, valorando el planteamiento de propuestas personales y de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común para llevar a cabo, de manera eficaz, los trabajos colaborativos.	20
	1.TEF.CE4.CR1 Comprender la importancia del trabajo en equipo, desarrollando las habilidades sociales, personales, comunicativas y de inteligencia personal necesarias, para poder realizar actividades de trabajo cooperativo.	50 MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE4.CR2 Desarrollar una actitud flexible en la resolución de conflictos, proponiendo diferentes alternativas e intentando alcanzar acuerdos, mediante la negociación.	25 MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE4.CR3 Ejercer el liderazgo de una manera positiva, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad no solo sus ideas, sino también recogiendo y argumentando las de los otros miembros del equipo.	25 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UD3 Soy emprendedor/a	2ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	1.TEF.B3.SB1 El emprendedor y sus cualidades. Tipos de emprendedor.	
	1.TEF.B3.SB3 Técnicas de estímulo para el desarrollo de ideas emprendedoras.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.TEF.CE5	Proponer proyectos de negocio adecuados al entorno externo de la empresa, aplicando técnicas empresariales innovadoras, desarrollando la creatividad y valorando el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, para promover iniciativas emprendedoras tanto sociales como económicas.	20
	1.TEF.CE5.CR1 Entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, relacionando el papel del emprendimiento con la innovación y el bienestar social.	25 MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE5.CR2 Reconocer la función social que desempeñan las empresas y valorar la importancia de su comportamiento ético, proponiendo iniciativas emprendedoras que reduzcan el impacto social y medioambiental.	25 MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UD4 Creamos nuestra empresa	2ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	1.TEF.B3.SB4 El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza.	
	1.TEF.B3.SB5 Tipos de empresas. Entorno empresarial. La investigación de mercado.	
	1.TEF.B3.SB7 El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación.	
	1.TEF.B3.SB8 El plan de marketing.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.TEF.CE5	Proponer proyectos de negocio adecuados al entorno externo de la empresa, aplicando técnicas empresariales innovadoras, desarrollando la creatividad y valorando el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, para promover iniciativas emprendedoras tanto sociales como económicas.	20
	1.TEF.CE5.CR3 Elaborar proyectos de emprendimiento sencillos que partan de la investigación del entorno e incluyan un plan de comercialización, valorando la utilidad de las iniciativas empresariales para la sociedad.	25 MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE5.CR4 Seleccionar fuentes de información fiables, contrastando y justificando su veracidad y adoptando una actitud crítica.	25 MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UD5 Consumo responsable y finanzas personales		Final
	Saberes básicos:		
	1.TEF.B1.SB1	Definición de economía. Factores productivos. Sectores económicos	
	1.TEF.B1.SB10	El peligro del juego y las apuestas.	
	1.TEF.B1.SB2	Indicadores económicos básicos: el interés, la inflación y la tasa de desempleo.	
	1.TEF.B1.SB3	Economía pública. Déficit y deuda pública. Fraude y economía sumergida	
	1.TEF.B1.SB7	La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro.	
	1.TEF.B1.SB8	Consumo responsable. Derechos del consumidor.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.TEF.CE1	Identificar algunos conceptos económicos y financieros básicos, además de planificar las finanzas personales, diferenciando entre inversión, préstamo y gasto de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, para así poder tomar decisiones racionales respecto al ahorro y la inversión.		20
	1.TEF.CE1.CR1	Comprender conceptos económicos básicos, interpretando la problemática económica de su entorno y valorando la importancia de la intervención del sector público, fundamentalmente en la corrección de desigualdades.	50 MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE1.CR3	Valorar el impacto de la planificación y la importancia del ahorro, sabiendo elaborar y gestionar, de forma adecuada, un presupuesto de ingresos y gastos personales a corto, medio y largo plazo.	25 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.TEF.CE2	Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores.		20
	1.TEF.CE2.CR2	Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	50 MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UD6 Aprendemos a gestionar nuestro dinero		Final
	Saberes básicos:		
	1.TEF.B1.SB11	Documentos de economía familiar.	
	1.TEF.B1.SB7	La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro.	
	1.TEF.B1.SB8	Consumo responsable. Derechos del consumidor.	
	1.TEF.B1.SB9	Publicidad y promociones.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.TEF.CE1	Identificar algunos conceptos económicos y financieros básicos, además de planificar las finanzas personales, diferenciando entre inversión, préstamo y gasto de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, para así poder tomar decisiones racionales respecto al ahorro y la inversión.		20
	1.TEF.CE1.CR2	Conocer y valorar la importancia del dinero en la sociedad y en la vida de cada persona, identificando los distintos intermediarios financieros y sus principales servicios, razonando su utilidad y generando una actitud crítica, siendo conscientes del problema de la información asimétrica.	25 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.TEF.CE2	Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores.		20
	1.TEF.CE2.CR1	Entender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	50 MEDIA PONDERADA
	1.TEF.CE2.CR2	Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	50 MEDIA PONDERADA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para favorecer la adquisición de un adecuado nivel de desempeño se emplearán procedimientos e instrumentos de evaluación variados (cuestionario inicial que nos servirá como punto de partida, pruebas orales y/o escritas, observación en clase, debates, exposiciones orales, trabajos individuales, trabajos colaborativos, cuaderno de trabajo del alumnado, trabajo, participación e implicación diaria del alumnado en clase, ...) que se adapten lo mejor posible al tipo de criterio de evaluación y de saber básico que se pretende evaluar.

Entre los procedimientos de evaluación a utilizar destacamos:

- Análisis detallado de cada una de las **prácticas** realizadas en clase por los alumnos, tanto individuales como en grupo.
- Seguimiento y análisis de las **producciones** escritas de los alumnos. Éstas pueden incluir trabajos individuales, documentación escrita de las prácticas realizadas, resolución de ejercicios, croquis y diagramas de los problemas planteados.
- **Cuestionarios** de evaluación formativa.
- **Ejercicios** de desarrollo, de comprensión y de creación.

- Grado de **participación** del alumno en las clases, intervenciones y explicaciones sobre actividades y ejercicios propuestos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO será **continua, formativa e integradora**.

Los criterios de calificación y de recuperación han de ser conocidos por todos los alumnos y alumnas al inicio de curso. El alumnado debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos y las competencias específicas de la materia. Así pues, se le debe proporcionar cualquier tipo de información sobre modelos, procedimientos e instrumentos de evaluación para orientar correctamente su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y de calificación a las familias.

El profesorado podrá realizar de forma diferenciada la **evaluación de cada materia** o ámbito teniendo en cuenta sus **criterios de evaluación**, con la finalidad última de conseguir los objetivos de la etapa y el desarrollo competencial previsto en el perfil de salida del alumnado. Se utilizarán diferentes y variados instrumentos de evaluación que nos ofrecerán información sobre el desempeño del alumnado, lo que ayudará al docente a encauzar sus estrategias didácticas y a redirigir, si es preciso, los procesos de enseñanza.

La evaluación de las competencias clave y específicas partirán del análisis de los criterios de evaluación y más concretamente de la calificación de los saberes básicos para lo cual se emplearán **5 niveles de desempeño**:

- **No Iniciado (NI)**: El alumno/a está no ha iniciado grado de competencia esperado.
El desempeño es muy deficiente o no se ha iniciado. El alumno/a muestra graves carencias en términos de conocimientos, orden, claridad y destrezas (argumentativas, de análisis, gramaticales,...) que le conducen a la no consecución de los objetivos, los criterios de evaluación y las competencias requeridas para alcanzar el aprobado en la asignatura.
- **En Proceso (EN)**: El alumno/a está en proceso de conseguir el grado de competencia esperado.
El desempeño es insuficiente. El alumno/a muestra bastante imprecisiones y carencias en relación al trabajo diario, la disciplina, la expresión escrita y oral, así como en términos de desarrollo de procedimientos y análisis de conceptos básicos por lo que no ha adquirido los requisitos mínimos que se le exigen en objetivos, criterios de evaluación y competencias para obtener el aprobado en la asignatura.
- **Conseguido (C)**: El alumno/a ha conseguido el grado de competencia esperado.
El desempeño del alumno/a es bueno. El nivel de análisis, expresión y desarrollo es preciso, así como su aplicación de los principios básicos del método científico para describir diversas realidades, comentar textos, desarrollar procedimientos o realizar los trabajos que se le exigen.
- **Relevante (R)**: El alumno/a ha conseguido, de manera relevante, el grado de competencia esperado.
El desempeño del alumno/a es notable. Maneja con autonomía, solvencia y precisión los saberes básicos y las competencias propuestas. Presenta un uso muy correcto de la gramática, con escasas imprecisiones, un nivel bastante notable de desarrollo, análisis y abstracción, gran variabilidad descriptiva y argumentativa, buena capacidad de expresión y ejemplificación, forma de trabajar ordenada y limpia, alta participación y uso notable de los principios básicos del método científico.
- **Excelente (E)**: El alumno/a ha conseguido, de manera excelente, el grado de competencia esperado.
El desempeño del alumno/a es sobresaliente. Maneja con gran autonomía, solvencia y precisión los saberes básicos y las competencias propuestas. Presenta un uso excelente de la gramática, un destacable nivel de desarrollo, análisis y abstracción, extraordinarios recursos descriptivos y argumentativos, excelente capacidad de expresión y ejemplificación, ordenado y limpio en la escritura y en la forma de trabajar, muy participativo y excelente uso de los principios básicos del método científico.

La calificación de un criterio de evaluación será la media de las calificaciones de las actividades evaluables asociadas a él. En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación.

La calificación de la materia será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios de evaluación. Esta calificación criterial ponderada se actualizará automáticamente con cada nueva actividad evaluable calificada. La calificación final de la materia se obtendrá según los criterios anteriores. El alumnado supera la asignatura si obtiene, al menos, el aprobado (CONSEGUIDO-C).

Otros aspectos a tener en cuenta:

- Si en alguna de las pruebas objetivas se sorprendiera a alumno copiando, o con algún dispositivo electrónico o medio de comunicación con el exterior, automáticamente la calificación de la prueba será de cero.
- Si se descubriera que el alumno o alumna ha copiado alguna actividad íntegramente, o sin modificar y elaborar la información, tanto de internet como de otro compañero, esta se contabilizará como no realizada y tendrá que repetirla.
- El alumnado custodiará sus propios trabajos y actividades una vez que han sido corregidas por el profesorado.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cuando no se alcance el aprobado (CONSEGUIDO-C) o cuando el nivel de logro global corresponda a un aprobado bajo se indicará al alumnado los criterios de evaluación y los saberes básicos que debe recuperar, para lo cual se establecerán los procedimientos e instrumentos de evaluación que deberán desarrollar para lograr un nivel de desempeño adecuado. Aquellos alumnos/as que no logren obtener una calificación positiva en una evaluación recibirán **un Plan de Trabajo** en el que se propondrán actividades de **refuerzo y repaso a realizar al inicio** de la siguiente evaluación.

Para planificar las actividades de recuperación antes trataremos de determinar las posibles causas de la insuficiencia y el bajo nivel, incidiendo en aquello en lo que el alumno falla. Se plantearán ejercicios y actividades con relación a los saberes básicos no superados, que se recogerán en un plan de refuerzo individualizado.

Los alumnos tendrán derecho a una recuperación posterior a cada evaluación si se estima oportuno y a otra en junio de los criterios de evaluación no superados. A cada alumno/a que suspenda una evaluación se le informará debidamente qué ha de hacer para recuperar, mediante la entrega de un plan de refuerzo y las pruebas correspondientes no superadas.

PLANES DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS NO SUPERADAS DEL CURSO ANTERIOR. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.

Para aquel **alumnado que curse 2º ESO y que tenga pendiente Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales de 1º ESO** se establecerán los procedimientos e instrumentos de evaluación que deberán desarrollar para lograr un nivel de desempeño adecuado. *En este curso 2025-2026 tenemos 5 alumnos/as en esta situación.*

A comienzos de curso, el Departamento informará al alumnado correspondiente y supervisará todo el procedimiento. Dicho procedimiento consistirá en la **entrega de un Plan de Trabajo correspondiente a cada evaluación** con los materiales que se consideren necesarios para su recuperación, entre ellos, los trabajos y actividades, que el alumnado correspondiente deberá presentar antes de cada evaluación y dentro de las fechas que el Departamento establezca, pudiéndose realizar alguna prueba oral o escrita por evaluación.

La evaluación del alumnado con materias pendientes la llevará a cabo el Departamento. El papel del tutor/a como colaborador/a será imprescindible en todo este procedimiento.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

Tenemos que diferenciar dos situaciones:

- **Alumnado repetidor que superó la materia:** Puesto que ya en el curso anterior alcanzó los objetivos marcados, así como las competencias establecidas, este alumnado realizará junto con las actividades propias del nivel educativo en el que se encuentra, una serie de actividades de consolidación y ampliación de las diferentes

unidades didácticas. De esta forma evitaremos la falta de interés en contenidos ya superados. En casos puntuales y bajo la supervisión del profesor/a, este tipo de alumnado podrá prestar ayuda a otros compañeros con dificultades. En aquellas unidades didácticas en las que presente mayores dificultades o no hubiera alcanzado unos mínimos con anterioridad realizará las mismas actividades que el resto de compañeros de clase. **No hay alumnos/as en esta situación.**

- **Alumnado repetidor que no superó la materia:** Este alumnado, seguirá la programación establecida por el departamento para el nivel educativo donde se encuentre. Sin embargo, se reforzará mediante la realización de actividades aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior. Realizarán actividades de refuerzo de diferente nivel de dificultad, actividades encaminadas a consolidar los conocimientos y competencias adquiridos, así como actividades de ampliación en caso de que en alguno de los bloques de contenidos se observe que su nivel de partida es mayor que el requerido por el departamento para el nivel educativo que cursa. **No hay alumnos/as en esta situación.**

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las características metodológicas que se establecen se concretan con carácter general en:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Para ello se ha realizado una evaluación inicial y un conjunto de actividades, que nos han permitido marcar los distintos niveles de la propia aula, y establecer de qué punto hemos de partir.
- Asegurar la construcción de aprendizajes que tengan significado para el alumnado.
- Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes por sí solos (trabajo autónomo), ahondando en la búsqueda de información y la comprensión de lo buscado. Las actividades y tareas planteadas se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva, partiendo de la reproducción y el conocimiento, hasta procesos cognitivos que contribuyen a aprendizajes más profundos a partir de las tareas planteadas.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado con el fin de que resulten motivadoras.
- Proporcionar situaciones en las que el alumnado deba actualizar y aplicar sus conocimientos (funcionalidad), y que exijan su reflexión sobre su propio aprendizaje.
- Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje.

Las actividades y tareas planteadas se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva, partiendo de la reproducción y el conocimiento, hasta procesos cognitivos que contribuyen a aprendizajes más profundos a partir de las tareas planteadas.

- **Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**

El grupo de TEFPE de 1º de la ESO está formado por 9 alumnos/as. TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES consta de 2 horas semanales en las que se distribuyen los contenidos.

Al ser un grupo reducido, en la mayor parte de las situaciones se trabajará de manera conjunta, aunque también habrá momentos en los que propongan actividades individuales, por parejas o por grupos más numerosos. Los agrupamientos serán flexibles ya que posibilitan la colaboración entre alumnado con diferentes capacidades, intereses y habilidades. En la formación de grupos se seguirán tanto criterios de homogeneidad como de heterogeneidad, pero en general se usarán estos últimos, siempre teniendo en cuenta las características del alumnado y de las actividades.

Como criterio metodológico básico se ha de facilitar y de impulsar el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo. Se fomentará la ayuda y la cooperación dentro del aula.

Para desarrollar actividades específicas también se contará con la posibilidad de realizarlas en algunos espacios específicos como la biblioteca, el aula de informática, el aula de desdoble el Aula de Emprendimiento o el Aula de Futuro.

- **Materiales y recursos didácticos**

El material principal estará constituido por apuntes y fichas aportados por la profesora, además de trabajar con presentaciones digitales.

Otros recursos y materiales didácticos que se van a utilizar en la impartición de nuestras materias serán los siguientes: Cuaderno del alumno/a, Pizarra digital, Proyector y ordenador con conexión a internet, Vídeos y materiales obtenidos en páginas web, blogs, Películas, cortos, etc. relacionadas con los saberes básicos de la materia (ej. sobre consumo responsable o innovación sostenible.), Artículos de prensa y noticias económicas de actualidad, Materiales manipulativos (cartulinas, material reciclado, revistas, infografías), recursos TIC (Canva, Genially, Padlet, Kahoot, ..), entre otros.

EMPRENDIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE 3º ESO

Esta Programación está diseñada para impartirse durante el **curso 2025-26** a nuestros/as **alumnos y alumnas de Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable (ESCR) de 3º ESO del I.E.S. ATENEA** y se ha realizado en base a la legislación vigente, tanto a nivel nacional como autonómica. La asignatura es de carácter optativo de 2 horas semanales. En este caso, existe un grupo diverso donde se encuentran 20 alumnos/as de 3ºC y 3ºDiversificación, con un perfil general de bajo rendimiento.

Integrantes del Departamento: Dña. Ángela Parra Jimeno

Hora de atención a familias: MARTES, de 10:50 a 11:45 horas.

Según la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, la **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**, permitiéndose, no obstante, que el profesorado realice de forma diferenciada la **evaluación de cada materia** o ámbito teniendo en cuenta sus **criterios de evaluación**, con la finalidad última de conseguir los objetivos de la etapa y el desarrollo competencial previsto en el perfil de salida del alumnado.

En la ESO tenemos las siguientes evaluaciones:

- Evaluación Inicial.
- 1º Evaluación.
- 2ª Evaluación.
- Evaluación final.

En cada evaluación se utilizarán los criterios de evaluación que corresponden a los saberes básicos de la misma.

Bloq. Saber		Saberes Básicos
3.ESCR.B1	A. Emprendimiento.	
	3.ESCR.B1.SB1	El conocimiento de uno mismo.
	3.ESCR.B1.SB2	El perfil de la persona emprendedora y creadora.
	3.ESCR.B1.SB3	El trabajo en equipo y la inteligencia emocional.
	3.ESCR.B1.SB4	El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.
	3.ESCR.B1.SB5	La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.
	3.ESCR.B1.SB6	El valor social del emprendimiento. Experiencias en Castilla-La Mancha.
	3.ESCR.B1.SB7	La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
	3.ESCR.B1.SB8	La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.
Bloq. Saber		Saberes Básicos
3.ESCR.B2	B. Sostenibilidad.	
	3.ESCR.B2.SB1	Los ODS y la Agenda 2030.
	3.ESCR.B2.SB2	Finanzas sostenibles: longevidad y ahorro responsable. Mi proyecto de ahorro.
	3.ESCR.B2.SB3	Trabajo sostenible: hacia una economía justa. Nuevas relaciones de trabajo. Igualdad y brecha salarial.
	3.ESCR.B2.SB4	Economía circular. Las 7R. Mi proyecto de economía circular.
	3.ESCR.B2.SB5	Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. El papel de la fiscalidad. Retos e hitos de Castilla-La Mancha.
Bloq. Saber		Saberes Básicos
3.ESCR.B3	C. Consumo responsable.	
	3.ESCR.B3.SB1	Consumo responsable y sus beneficios individuales y sociales. Racionalidad limitada en la toma de decisiones.
	3.ESCR.B3.SB2	¿Qué no es consumo responsable? Las compras por impulso. Consumismo vs felicidad. La economía conductual.
	3.ESCR.B3.SB3	La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada.
	3.ESCR.B3.SB4	Derechos de la población consumidora.
	3.ESCR.B3.SB5	Leer y entender documentos: mi contrato de trabajo, mi nómina, mis facturas y recibos.
	3.ESCR.B3.SB6	Mi presupuesto personal.
	3.ESCR.B3.SB7	Trámites cotidianos con las administraciones públicas.

1	Unidad de Programación: UD1 Mis habilidades emprendedoras	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	3.ESCR.B1.SB1 El conocimiento de uno mismo.	
	3.ESCR.B1.SB2 El perfil de la persona emprendedora y creadora.	
	3.ESCR.B1.SB3 El trabajo en equipo y la inteligencia emocional.	
	3.ESCR.B1.SB4 El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.ESCR.CE1	Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo	16,67
	3.ESCR.CE1.CR1 Entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, desarrollando, a partir de su identificación, las propias capacidades emprendedoras.	33,33 MEDIA PONDERADA
	3.ESCR.CE1.CR2 Desarrollar aptitudes de trabajo en equipo, así como las habilidades sociales y emocionales necesarias para la realización de proyectos de emprendimiento y búsqueda de oportunidades.	33,33 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UD2 Nos gusta ser emprendedores	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	3.ESCR.B1.SB5 La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.	
	3.ESCR.B1.SB6 El valor social del emprendimiento. Experiencias en Castilla-La Mancha.	
	3.ESCR.B1.SB7 La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.	
	3.ESCR.B1.SB8 La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.ESCR.CE1	Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo	16,67
	3.ESCR.CE1.CR3 Aprender a trabajar, en la realidad económica y social de Castilla-La Mancha, de forma proactiva, anticipándose a los riesgos y buscando las oportunidades.	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.ESCR.CE2	Desarrollar la creatividad del alumnado y valorar el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, utilizando instrumentos innovadores en entornos de aprendizaje, para promover iniciativas emprendedoras sociales y económicas	16,67
	3.ESCR.CE2.CR1 Comprender la dimensión social del emprendimiento, analizando su repercusión en el desarrollo de nuestro entorno, a través del estudio de las experiencias que existen en nuestra región.	33,33 MEDIA PONDERADA
	3.ESCR.CE2.CR2 Trabajar la creatividad y la innovación como valores fundamentales del emprendimiento, conociendo formas de emprender a partir de técnicas variadas, como la gamificación.	33,33 MEDIA PONDERADA
	3.ESCR.CE2.CR3 Valorar la utilidad social y económica de proyectos de emprendimiento, teniendo en cuenta las necesidades sociales, a partir de la experimentación dentro del aula.	33,33 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UD3 Aprendemos a consumir de manera responsable	2ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	3.ESCR.B3.SB1 Consumo responsable y sus beneficios individuales y sociales. Racionalidad limitada en la toma de decisiones.	
	3.ESCR.B3.SB2 ¿Qué no es consumo responsable? Las compras por impulso. Consumismo vs felicidad. La economía conductual.	
	3.ESCR.B3.SB3 La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.ESCR.CE5	Valorar la necesidad de un consumo responsable que desencadene el correspondiente cambio en las formas de producción, desarrollando, simultáneamente, un pensamiento crítico y analítico sobre la repercusión de nuestras actividades cotidianas, para reforzar la conciencia de ciudadanía global	16,67
	3.ESCR.CE5.CR1 Valorar positivamente el consumo responsable como una herramienta para atajar el cambio climático y la desigualdad social, promoviendo actitudes socialmente responsables, mediante su implementación, tanto en entornos cercanos, como en otros simulados.	50 MEDIA PONDERADA
	3.ESCR.CE5.CR2 Reconocer la importancia del desarrollo de políticas públicas para la mejora de nuestra sociedad de consumo, analizando su repercusión nacional, regional y local.	50 MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UD4 Manejo mis finanzas	2ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	3.ESCR.B3.SB4 Derechos de la población consumidora.	
	3.ESCR.B3.SB5 Leer y entender documentos: mi contrato de trabajo, mi nómina, mis facturas y recibos.	
	3.ESCR.B3.SB6 Mi presupuesto personal.	
	3.ESCR.B3.SB7 Trámites cotidianos con las administraciones públicas.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.ESCR.CE6	Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores	16,67
	3.ESCR.CE6.CR1 Comprender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	50 MEDIA PONDERADA
	3.ESCR.CE6.CR2 Conocer y manejar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como comprender los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	50 MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UD5 Sostenibilidad		Final	
	Saberes básicos:			
	3.ESCR.B2.SB1	Los ODS y la Agenda 2030.		
	3.ESCR.B2.SB2	Finanzas sostenibles: longevidad y ahorro responsable. Mi proyecto de ahorro.		
	3.ESCR.B2.SB3	Trabajo sostenible: hacia una economía justa. Nuevas relaciones de trabajo. Igualdad y brecha salarial.		
	3.ESCR.B2.SB5	Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. El papel de la fiscalidad. Retos e hitos de Castilla-La Mancha.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE3	Utilizar las estrategias y acciones, tanto individuales como grupales y sociales, necesarias para alcanzar los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentando la toma de decisiones de ahorro responsable en una sociedad en que las relaciones laborales se encuentran en proceso de cambio, para construir un modelo social basado en la sostenibilidad y la igualdad laboral y salarial		16,67	
	3.ESCR.CE3.CR1	Valorar la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el conjunto de la sociedad, analizando, entre otras, las actuaciones que se llevan a cabo desde nuestra comunidad autónoma.	50	MEDIA PONDERADA
	3.ESCR.CE3.CR2	Desarrollar estrategias y acciones que fomenten el avance hacia modelos sostenibles e igualitarios, que eliminen, por ejemplo, brechas salariales, analizando los derechos de las personas trabajadoras, especialmente dentro de nuestra comunidad autónoma.	50	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UD6 Ponemos en marcha nuestro proyecto circular		Final	
	Saberes básicos:			
	3.ESCR.B2.SB4	Economía circular. Las 7R. Mi proyecto de economía circular.		
	3.ESCR.B2.SB5	Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. El papel de la fiscalidad. Retos e hitos de Castilla-La Mancha.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE4	Reconocer el impacto social y medioambiental de la actividad económica, valorando la necesidad de establecer nuevas relaciones de trabajo y producción, dentro del marco de las políticas públicas, para tomar conciencia del proceso de transición ecológica		16,67	
	3.ESCR.CE4.CR1	Reflexionar sobre las desigualdades que aparecen en las actividades económicas, empleando un espíritu crítico y constructivo.	50	MEDIA PONDERADA
	3.ESCR.CE4.CR2	Aplicar técnicas de emprendimiento y creatividad, proponiendo la puesta en marcha de un proyecto local de economía circular, haciendo uso de técnicas innovadoras en el aula.	50	MEDIA PONDERADA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para favorecer la adquisición de un adecuado nivel de desempeño se emplearán procedimientos e instrumentos de evaluación variados (cuestionario inicial que nos servirá como punto de partida, pruebas orales y/o escritas, observación en clase, debates, exposiciones orales, trabajos individuales, trabajos colaborativos, cuaderno de trabajo del alumnado, trabajo, participación e implicación diaria del alumnado en clase, ..) que se adapten lo mejor posible al tipo de criterio de evaluación y de saber básico que se pretende evaluar.

Entre los procedimientos de evaluación a utilizar destacamos:

- Análisis detallado de cada una de las **prácticas** realizadas en clase por los alumnos, tanto individuales como en grupo.
- Seguimiento y análisis de las **producciones** escritas de los alumnos. Éstas pueden incluir trabajos individuales, documentación escrita de las prácticas realizadas, resolución de ejercicios, croquis y diagramas de los problemas planteados.
- **Cuestionarios** de evaluación formativa.
- **Ejercicios** de desarrollo, de comprensión y de creación.
- Grado de **participación** del alumno en las clases, intervenciones y explicaciones sobre actividades y ejercicios propuestos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO será **continua, formativa e integradora**.

Los criterios de calificación y de recuperación han de ser conocidos por todos los alumnos y alumnas al inicio de curso.

El alumnado debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos y las competencias específicas de la materia. Así pues, se le debe proporcionar cualquier tipo de información sobre modelos, procedimientos e instrumentos de evaluación para orientar

correctamente su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y de calificación a las familias.

El profesorado podrá realizar de forma diferenciada la **evaluación de cada materia** o ámbito teniendo en cuenta sus **criterios de evaluación**, con la finalidad última de conseguir los objetivos de la etapa y el desarrollo competencial previsto en el perfil de salida del alumnado. Se utilizarán diferentes y variados instrumentos de evaluación que nos ofrecerán información sobre el desempeño del alumnado, lo que ayudará al docente a encauzar sus estrategias didácticas y a redirigir, si es preciso, los procesos de enseñanza.

La evaluación de las competencias clave y específicas partirán del análisis de los criterios de evaluación y más concretamente de la calificación de los saberes básicos para lo cual se emplearán **5 niveles de desempeño**:

- **No Iniciado (NI)**: El alumno/a está no ha iniciado grado de competencia esperado.

El desempeño es muy deficiente o no se ha iniciado. El alumno/a muestra graves carencias en términos de conocimientos, orden, claridad y destrezas (argumentativas, de análisis, gramaticales,¿.) que le conducen a la no consecución de los objetivos, los criterios de evaluación y las competencias requeridas para alcanzar el aprobado en la asignatura.

- **En Proceso (EN)**: El alumno/a está en proceso de conseguir el grado de competencia esperado.

El desempeño es insuficiente. El alumno/a muestra bastante imprecisiones y carencias en relación al trabajo diario, la disciplina, la expresión escrita y oral, así como en términos de desarrollo de procedimientos y análisis de conceptos básicos por lo que no ha adquirido los requisitos mínimos que se le exigen en objetivos, criterios de evaluación y competencias para obtener el aprobado en la asignatura.

- **Conseguido (C)**: El alumno/a ha conseguido el grado de competencia esperado.

El desempeño del alumno/a es bueno. El nivel de análisis, expresión y desarrollo es preciso, así como su aplicación de los principios básicos del método científico para describir diversas realidades, comentar textos, desarrollar procedimientos o realizar los trabajos que se le exigen.

- **Relevante (R)**: El alumno/a ha conseguido, de manera relevante, el grado de competencia esperado.

El desempeño del alumno/a es notable. Maneja con autonomía, solvencia y precisión los saberes básicos y las competencias propuestas. Presenta un uso muy correcto de la gramática, con escasas imprecisiones, un nivel bastante notable de desarrollo, análisis y abstracción, gran variabilidad descriptiva y argumentativa, buena capacidad de expresión y ejemplificación, forma de trabajar ordenada y limpia, alta participación y uso notable de los principios básicos del método científico.

- **Excelente (E)**: El alumno/a ha conseguido, de manera excelente, el grado de competencia esperado.

El desempeño del alumno/a es sobresaliente. Maneja con gran autonomía, solvencia y precisión los saberes básicos y las competencias propuestas. Presenta un uso excelente de la gramática, un destacable nivel de desarrollo, análisis y abstracción, extraordinarios recursos descriptivos y argumentativos, excelente capacidad de expresión y ejemplificación, ordenado y limpio en la escritura y en la forma de trabajar, muy participativo y excelente uso de los principios básicos del método científico.

La calificación de un criterio de evaluación será la media de las calificaciones de las actividades evaluables asociadas a él. En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación.

La calificación de la materia será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios de evaluación. Esta calificación criterial ponderada se actualizará automáticamente con cada nueva actividad evaluable calificada. La

calificación final de la materia se obtendrá según los criterios anteriores. El alumnado supera la asignatura si obtiene, al menos, el aprobado (CONSEGUIDO-C).

Otros aspectos a tener en cuenta:

- Si en alguna de las pruebas objetivas se sorprendiera a alumno copiando, o con algún dispositivo electrónico o medio de comunicación con el exterior, automáticamente la calificación de la prueba será de cero.
- Si se descubriera que el alumno o alumna ha copiado alguna actividad íntegramente, o sin modificar y elaborar la información, tanto de internet como de otro compañero, esta se contabilizará como no realizada y tendrá que repetirla.
- El alumnado custodiará sus propios trabajos y actividades una vez que han sido corregidas por el profesorado.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cuando no se alcance el aprobado (CONSEGUIDO-C) o cuando el nivel de logro global corresponda a un aprobado bajo se indicará al alumnado los criterios de evaluación y los saberes básicos que debe recuperar, para lo cual se establecerán los procedimientos e instrumentos de evaluación que deberán desarrollar para lograr un nivel de desempeño adecuado. Aquellos alumnos/as que no logren obtener una calificación positiva en una evaluación recibirán **un Plan de Trabajo** en el que se propondrán actividades de **refuerzo y repaso a realizar al inicio** de la siguiente evaluación.

Para planificar las actividades de recuperación antes trataremos de determinar las posibles causas de la insuficiencia y el bajo nivel, incidiendo en aquello en lo que el alumno falla. Se plantearán ejercicios y actividades con relación a los saberes básicos no superados, que se recogerán en un plan de refuerzo individualizado.

Los alumnos tendrán derecho a una recuperación posterior a cada evaluación si se estima oportuno y a otra en junio de los criterios de evaluación no superados. A cada alumno/a que suspenda una evaluación se le informará debidamente de qué ha de hacer para recuperar, mediante la entrega de un plan de refuerzo y las pruebas correspondientes no superadas.

PLANES DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS NO SUPERADAS DEL CURSO ANTERIOR. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.

Para aquel **alumnado que curse 4º ESO y que tenga pendiente Emprendimiento, sostenibilidad y consumo responsable de 3º ESO** se establecerán los procedimientos e instrumentos de evaluación que deberán desarrollar para lograr un nivel de desempeño adecuado. ***En este curso 2025-2026 tenemos alumnos/as en esta situación.***

A comienzos de curso, el Departamento informará al alumnado correspondiente y supervisará todo el procedimiento. Dicho procedimiento consistirá en la **entrega de un Plan de Trabajo correspondiente a cada evaluación** con los materiales que se consideren necesarios para su recuperación, entre ellos, los trabajos y actividades, que el alumnado correspondiente deberá presentar antes de cada evaluación y dentro de las fechas que el Departamento establezca, pudiéndose realizar alguna prueba oral o escrita por evaluación.

La evaluación del alumnado con materias pendientes la llevará a cabo el Departamento. El papel del tutor/a como colaborador/a será imprescindible en todo este procedimiento.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

Tenemos que diferenciar dos situaciones:

- **Alumnado repetidor que superó la materia:** Puesto que ya en el curso anterior alcanzó los objetivos marcados, así como las competencias establecidas, este alumnado realizará junto con las actividades propias del nivel educativo en el que se encuentra, una serie de actividades de consolidación y ampliación de las diferentes unidades didácticas. De esta forma evitaremos la falta de interés en contenidos ya superados. En casos puntuales y bajo la supervisión del profesor/a, este tipo de alumnado podrá prestar ayuda a otros compañeros con dificultades. En aquellas unidades didácticas en las que presente mayores dificultades o no hubiera alcanzado unos mínimos con anterioridad realizará las mismas actividades que el resto de compañeros de clase. **No hay alumnos/as en esta situación.**
- **Alumnado repetidor que no superó la materia:** Este alumnado, seguirá la programación establecida por el departamento para el nivel educativo donde se encuentre. Sin embargo, se reforzará mediante la realización de actividades aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior. Realizarán actividades de refuerzo de diferente nivel de dificultad, actividades encaminadas a consolidar los conocimientos y competencias adquiridos, así como actividades de ampliación en caso de que en alguno de los bloques de contenidos se observe que su nivel de partida es mayor que el requerido por el departamento para el nivel educativo que cursa. **No hay alumnos/as en esta situación.**

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las características metodológicas que se establecen se concretan con carácter general en:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Para ello se ha realizado una evaluación inicial y un conjunto de actividades, que nos han permitido marcar los distintos niveles de la propia aula, y establecer de qué punto hemos de partir.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes que tengan significado para el alumnado.
3. Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes por sí solos (trabajo autónomo), ahondando en la búsqueda de información y la comprensión de lo buscado
4. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado con el fin de que resulten motivadoras.
5. Proporcionar situaciones en las que el alumnado deba actualizar y aplicar sus conocimientos (funcionalidad), y que exijan su reflexión sobre su propio aprendizaje.
6. Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje.
7. Las actividades y tareas planteadas se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiriera los aprendizajes de manera progresiva, partiendo de la reproducción y el conocimiento, hasta procesos cognitivos que contribuyen a aprendizajes más profundos a partir de las tareas planteadas

La enseñanza se centrará en metodologías activas que promueven la colaboración y el pensamiento crítico:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Los estudiantes desarrollarán un proyecto emprendedor, desde la ideación hasta la presentación final.
- **Uso de TIC:** Herramientas como Google Works pace, plataformas de diseño, y aplicaciones de simulación empresarial.
- **Aprendizaje Cooperativo:** Fomentar el trabajo en grupos para desarrollar habilidades interpersonales y de resolución de problemas.

Para la realización de ejercicios teórico-prácticos se pueden utilizar diversidad de estructuras cooperativas simples para la resolución de dichos ejercicios, dar mucha importancia a que lo resuelvan en equipo.

1. Dinámicas de grupo, juegos de simulación y juegos de rol.
2. Representaciones y dramatizaciones
3. Investigaciones sobre problemas del entorno
4. Comentarios de pequeños textos y frases

5. Visualización y comentario de audiovisuales
6. Proyectos sociales o empresariales como eje vertebrador de la materia,
7. Actividades de relajación
8. Escuchar canciones y reflexionar sobre la letra, relacionarlo con la materia
9. Realización de pequeños videos pitch
10. Talleres
11. Celebraciones y desayunos saludables

➤ **Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**

El grupo de 3º de la ESO está formado por 20 alumnos/as.

La materia consta de 2 horas semanales en las que se distribuyen los contenidos Emprendimiento, consumo responsable y finanzas personales.

Los agrupamientos serán flexibles. Se alternará el trabajo individual con el trabajo en pareja o en grupo, que posibiliten la colaboración entre alumnado con diferentes capacidades, intereses y habilidades. Así pues, en la formación de grupos se seguirán tanto criterios de homogeneidad como de heterogeneidad, pero en general se usarán estos últimos, siempre teniendo en cuenta las características del alumnado y de las actividades. Como criterio metodológico básico se ha de facilitar y de impulsar el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo. Se fomentará la ayuda y la cooperación dentro del aula.

Para desarrollar actividades específicas también se contará con la posibilidad de realizarlas en algunos espacios específicos como la biblioteca, el aula de informática, el Aula de Emprendimiento o el Aula de Futuro.

➤ **Materiales y recursos didácticos**

Fotocopias y apuntes aportados por la profesora.

Otros recursos y materiales didácticos que se van a utilizar en la impartición de nuestras materias serán los siguientes: Cuaderno del alumno/a, Pizarra digital, Proyector y ordenador con conexión a internet, Vídeos y materiales obtenidos en páginas web, presentaciones digitales, blogs, Aula de Informática, Aula de emprendimiento, Biblioteca, patio,..., Películas, cortos,... relacionadas con los saberes básicos de la materia, Artículos de prensa y noticias económicas de actualidad, Programas informáticos: Teams, Canva, Genially, Kahoot, Padlet, etc.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

4º ESO

Esta Programación está diseñada para impartirse durante el **curso 2025-26** a nuestros/as **alumnos y alumnas de Economía y Emprendimiento (ECEM) de 4º de la ESO del I.E.S. ATENEA** y se ha realizado en base a la legislación vigente, tanto a nivel nacional como autonómica. La asignatura es de 3 horas semanales. En este caso, existe un pequeño formado por 6 alumnos/as de 4ºBC.

- **Integrantes del Departamento:** Dña. Ángela Parra Jimeno

- **Hora de atención a familias:** MARTES, de 10:50 a 11:45 horas.

Según la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, la **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**, permitiéndose, no obstante, que el profesorado realice de forma diferenciada la **evaluación de cada materia** o ámbito teniendo en cuenta sus **criterios de evaluación**, con la finalidad última de conseguir los objetivos de la etapa y el desarrollo competencial previsto en el perfil de salida del alumnado.

En la ESO tenemos las siguientes evaluaciones:

- Evaluación Inicial.
- 1º Evaluación.
- 2ª Evaluación.
- Evaluación final.

En cada evaluación se utilizarán los criterios de evaluación que corresponden a los saberes básicos de la misma.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B1	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.	
4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.	
4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.	
4.ECEM.B1.SB3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.	
4.ECEM.B1.SB4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B2	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	
4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.	
4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.	
4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.	
4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.	
4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B3	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.	
4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.	
4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.	
4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B4	D. La realización del proyecto emprendedor.	
4.ECEM.B4.SB1	Casos de éxito en Castilla-La Mancha.	
4.ECEM.B4.SB2	El reto o desafío como objetivo.	
4.ECEM.B4.SB3	Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.	
4.ECEM.B4.SB4	Desarrollo ágil de producto.	
4.ECEM.B4.SB5	Técnicas y herramientas de prototipado rápido.	
4.ECEM.B4.SB6	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.	
4.ECEM.B4.SB7	Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.	
4.ECEM.B4.SB8	El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.	
4.ECEM.B4.SB9	Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.	

1	Unidad de Programación: U1 Nos introducimos en la Economía		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		14,29	
	4.ECEM.CE3.CR1	Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE3.CR2	Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE3.CR3	Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	33,33	MEDIA PONDERADA

Programación didáctica de Economía y Emprendimiento
Curso: 4º de ESO (LOMLOE) - 0/1

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

2	Unidad de Programación: U2 La actividad económica y el entorno		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		14,29	
	4.ECEM.CE6.CR1	Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR4	Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	25	MEDIA PONDERADA

Programación didáctica de Economía y Emprendimiento
Curso: 4º de ESO (LOMLOE) - 0/1

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

3	Unidad de Programación: U3 La empresa y el entorno		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
	4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		14,29	
	4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR4	Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	25	MEDIA PONDERADA

Programación didáctica de Economía y Emprendimiento
Curso: 4º de ESO (LOMLOE) - 0/1

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

4	Unidad de Programación: U4 Gestión de las finanzas personales y de la empresa		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		14,29	
	4.ECEM.CE4.CR1	Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	25	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: U5 Mejora tus habilidades emprendedoras		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.		
	4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.		
	4.ECEM.B1.SB3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.		
	4.ECEM.B1.SB4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.		
	4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE1	Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.		14,29	
	4.ECEM.CE1.CR1	Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE1.CR2	Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE1.CR3	Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		14,29	
	4.ECEM.CE2.CR1	Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR2	Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	33,33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: U6 Mi proyecto emprendedor		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B4.SB1	Casos de éxito en Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B4.SB2	El reto o desafío como objetivo.		
	4.ECEM.B4.SB3	Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.		
	4.ECEM.B4.SB4	Desarrollo ágil de producto.		
	4.ECEM.B4.SB5	Técnicas y herramientas de prototipado rápido.		
	4.ECEM.B4.SB6	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.		
	4.ECEM.B4.SB7	Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.		
	4.ECEM.B4.SB8	El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.		
	4.ECEM.B4.SB9	Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE5	Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		14,29	
	4.ECEM.CE5.CR1	Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	50	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE5.CR2	Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE7	Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo, teniendo como referencia las experiencias habidas en el entorno regional y local.		14,29	
	4.ECEM.CE7.CR1	Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE7.CR2	Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE7.CR3	Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional.	33,33	MEDIA PONDERADA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para favorecer la adquisición de un adecuado nivel de desempeño se emplearán procedimientos e instrumentos de evaluación variados (cuestionario inicial que nos servirá como punto de partida, pruebas orales y/o escritas, observación en clase, debates, exposiciones orales, trabajos individuales, trabajos colaborativos, cuaderno de trabajo del alumnado, trabajo, participación e implicación diaria del alumnado en clase, ¿) que se adapten lo mejor posible al tipo de criterio de evaluación y de saber básico que se pretende evaluar.

Entre los procedimientos de evaluación a utilizar destacamos:

- Análisis detallado de cada una de las **prácticas** realizadas en clase por los alumnos, tanto individuales como en grupo.
- Seguimiento y análisis de las **producciones** escritas de los alumnos. Éstas pueden incluir trabajos individuales, documentación escrita de las prácticas realizadas, resolución de ejercicios, croquis y diagramas de los problemas planteados.
- **Cuestionarios** de evaluación formativa.
- **Ejercicios** de desarrollo, de comprensión y de creación.
- Grado de **participación** del alumno en las clases, intervenciones y explicaciones sobre actividades y ejercicios propuestos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO será **continua, formativa e integradora**.

Los criterios de calificación y de recuperación han de ser conocidos por todos los alumnos y alumnas al inicio de curso. El alumnado debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos y las competencias específicas de la materia. Así pues, se le debe proporcionar cualquier tipo de información sobre modelos, procedimientos e instrumentos de evaluación para orientar correctamente su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y de calificación a las familias.

El profesorado podrá realizar de forma diferenciada la **evaluación de cada materia** o ámbito teniendo en cuenta sus **criterios de evaluación**, con la finalidad última de conseguir los objetivos de la etapa y el desarrollo competencial previsto en el perfil de salida del alumnado.

Se utilizarán diferentes y variados instrumentos de evaluación que nos ofrecerán información sobre el desempeño del alumnado, lo que ayudará al docente a encauzar sus estrategias didácticas y a redirigir, si es preciso, los procesos de enseñanza.

La evaluación de las competencias clave y específicas partirán del análisis de los criterios de evaluación y más concretamente de la calificación de los saberes básicos para lo cual se emplearán **5 niveles de desempeño**:

- **No Iniciado (NI)**: El alumno/a no ha iniciado el grado de competencia esperado.
- **En Proceso (EN)**: El alumno/a está en proceso de conseguir el grado de competencia esperado.
- **Conseguido (C)**: El alumno/a ha conseguido el grado de competencia esperado.
- **Relevante (R)**: El alumno/a ha conseguido, de manera relevante, el grado de competencia esperado.
- **Excelente (E)**: El alumno/a ha conseguido, de manera excelente, el grado de competencia esperado.

La calificación de un criterio de evaluación será la media de las calificaciones de las actividades evaluables asociadas a él. En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación.

La calificación de la materia será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios de evaluación. Esta calificación criterial ponderada se actualizará automáticamente con cada nueva actividad evaluable calificada.

La calificación final de la materia se obtendrá según los criterios anteriores. El alumnado supera la asignatura si obtiene, al menos, el aprobado (CONSEGUIDO-C)

Otros aspectos a tener en cuenta:

- Si en alguna de las pruebas objetivas se sorprendiera a alumno copiando, o con algún dispositivo electrónico o medio de comunicación con el exterior, automáticamente la calificación de la prueba será de cero.
- Si se descubriera que el alumno o alumna ha copiado alguna actividad íntegramente, o sin modificar y elaborar la información, tanto de internet como de otro compañero, esta se contabilizará como no realizada y tendrá que repetirla.
- El alumnado custodiará sus propios trabajos y actividades una vez que han sido corregidas por el profesorado.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cuando no se alcance el aprobado (CONSEGUIDO-C) o cuando el nivel de logro global corresponda a un aprobado bajo se indicará al alumnado los criterios de evaluación y los saberes básicos que debe recuperar, para lo cual se establecerán los procedimientos e instrumentos de evaluación que deberán desarrollar para lograr un nivel de desempeño adecuado. Aquellos alumnos/as que no logren obtener una calificación positiva en una evaluación recibirán **un Plan de Trabajo** en el que se propondrán actividades de **refuerzo y repaso a realizar al inicio** de la siguiente evaluación.

Para planificar las actividades de recuperación antes trataremos de determinar las posibles causas de la insuficiencia y el bajo nivel, incidiendo en aquello en lo que el alumno falla. Se plantearán ejercicios y actividades con relación a los saberes básicos no superados, que se recogerán en un plan de refuerzo individualizado.

Los alumnos tendrán derecho a una recuperación posterior a cada evaluación si se estima oportuno y a otra en junio de los criterios de evaluación no superados. A cada alumno/a que suspenda una evaluación se le informará debidamente qué ha de hacer para recuperar, mediante la entrega de un plan de refuerzo y las pruebas correspondientes no superadas.

PLANES DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS NO SUPERADAS DEL CURSO ANTERIOR. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Tendrá como finalidad ayudar al alumnado en la consecución de los criterios de evaluación no alcanzados correspondientes al curso en el que no superó la materia.

El alumnado que promoció sin haber superado la materia de **Emprendimiento, sostenibilidad y consumo responsable de 3º ESO** deberá matricularse de la misma y seguir los programas de refuerzo establecidos por el equipo docente, debiendo obtener evaluación positiva.

A comienzos de curso, el Departamento informará al alumnado correspondiente y supervisará todo el procedimiento. Dicho procedimiento consistirá en la **entrega de un Plan de Trabajo correspondiente a cada evaluación** con los materiales que se consideren necesarios para su recuperación, entre ellos, los trabajos y actividades, que el alumnado correspondiente deberá presentar antes de cada evaluación y dentro de las fechas que el Departamento establezca, pudiéndose realizar alguna prueba oral o escrita por evaluación. El programa deberá especificar los criterios de evaluación y calificación y los procedimientos de evaluación en la materia.

El alumnado y sus familias o tutores/as legales serán informados de la actividad lectiva del curso sobre el programa de refuerzo.

Para la evaluación se tendrá en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades del programa de refuerzo.

La elaboración del programa de recuperación, así como su aplicación y evaluación, será responsabilidad del profesorado que le imparte la materia si ésta tiene continuidad en el curso siguiente y del jefe/a de departamento o en quien delegue en caso contrario.

El papel del tutor/a como colaborador/a será imprescindible en todo este procedimiento.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

Tenemos que diferenciar dos situaciones:

- **Alumnado repetidor que superó la materia:** Puesto que ya en el curso anterior alcanzó los objetivos marcados, así como las competencias establecidas, este alumnado realizará junto con las actividades propias del nivel educativo en el que se encuentra, una serie de actividades de consolidación y ampliación de las diferentes unidades didácticas. De esta forma evitaremos la falta de interés en contenidos ya superados. En casos puntuales y bajo la supervisión del profesor/a, este tipo de alumnado podrá prestar ayuda a otros compañeros con dificultades. En aquellas unidades didácticas en las que presente mayores dificultades o no hubiera alcanzado unos mínimos con anterioridad realizará las mismas actividades que el resto de compañeros de clase. *No hay alumnos/as en esta situación.*
- **Alumnado repetidor que no superó la materia:** Este alumnado, seguirá la programación establecida por el departamento para el nivel educativo donde se encuentre. Sin embargo, se reforzará mediante la realización de actividades aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior. Realizarán actividades de refuerzo de diferente nivel de dificultad, actividades encaminadas a consolidar los conocimientos y competencias adquiridos, así como actividades de ampliación en caso de que en alguno de los bloques de contenidos se observe que su nivel de partida es mayor que el requerido por el departamento para el nivel educativo que cursa. *No hay alumnos/as en esta situación.*

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología a aplicar se basará en la aplicación de la **metodología inclusiva** que se desprende de la aplicación de los principios y pautas del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y de las **metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje**, es decir, propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, utilizándose para ello la herramienta que proporcionan las **Situaciones de aprendizaje**.

Las características metodológicas que se establecen se concretan con carácter general en:

- Partir de una **situación cercana o centro de interés del alumnado** (algo que sea capaz de llamar su atención), **así como** del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Para ello se ha realizado una evaluación inicial y un conjunto de actividades, que nos han permitido marcar los distintos niveles de la propia aula, y establecer de qué punto hemos de partir.
- **Tener en cuenta el nivel de desarrollo del alumno/a**, aspecto que se trabajará mediante una evaluación inicial en cada unidad basada en lluvia de ideas, preguntas sobre el tema,
- **Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos**, es decir, desarrollar la capacidad de **aprender a aprender**, potenciando el aprendizaje por descubrimiento (trabajo autónomo).
- **Fomentar la investigación**, a través de las tecnologías de información y comunicación.
- **Modificar los esquemas de conocimientos** que el alumno posee, estableciendo una conexión entre lo que ya sabe y lo que va a aprender.
- Impulsar la **participación activa del alumno**, favoreciendo un **clima de cooperación** mutua en el aula como motor de aprendizaje.
- Favorecer la **construcción de aprendizajes significativos**. Para ello es esencial que los alumnos pongan en **práctica** cuanto antes lo que están aprendiendo y que exijan la reflexión sobre su propio aprendizaje.

- **Aplicación del conocimiento** frente al aprendizaje memorístico, lo cual implica una memorización comprensiva, como punto de partida para adquirir nuevos aprendizajes y no solo para el recuerdo de lo aprendido.
- Potenciar la **motivación** del alumnado con consignas positivas del tipo: muy bien, sigue así, puedes mejorar esto así.
- Priorizar la **reflexión y el pensamiento crítico** del alumnado alcanzando una mayor autonomía para que los alumnos sean capaces de razonar y expresar su propia opinión.

Las actividades y tareas planteadas se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva, partiendo de la reproducción y el conocimiento, hasta procesos cognitivos que contribuyen a aprendizajes más profundos a partir de las tareas planteadas.

- **Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**

El grupo de Economía y Emprendimiento de 4º ESO está formado por 6 alumnos/as, cuya distribución horaria corresponde a 3 horas a la semana.

Los agrupamientos del alumnado serán flexibles, posibilitando la colaboración entre alumnado con diferentes capacidades, intereses y habilidades y se adecuarán al tipo de actividades propuestas e instrumentos utilizados. Fundamentalmente en la materia Economía y Emprendimiento trabajaremos en gran grupo para la explicación de los saberes básicos, así como para el desarrollo de diferentes sesiones prácticas. Por otro lado, se trabajarán diferentes tareas de forma individual como las fichas de cada tema, el estudio de algunos casos, análisis de noticias y películas o las pruebas escritas. Por último, se dividirá la clase en pequeños grupos en ciertas ocasiones para trabajar determinados casos o para la realización de un pequeño proyecto de emprendimiento al final de curso.

La mayoría de las sesiones se desarrollarán en el aula, aunque para algunas actividades podremos utilizar otros espacios del centro, como el aula de emprendimiento, informática, la biblioteca, patio, etc.

- **Materiales y recursos didácticos**

Los recursos y materiales didácticos que se van a utilizar en esta materia serán los siguientes:

- Libros de clase: Economía y Emprendimiento de 4º ESO de la Editorial EDEBÉ y de Econosublime.
- Fotocopias/fichas entregadas por la profesora para diversas actividades (tablas, preguntas, actividades, ejercicios de refuerzo, ejercicios de ampliación, etc)
- Material de consulta: Prensa económica y revistas económicas.
- Libros de lectura recomendados por la profesora
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas informáticas: recursos web y software.
- Calculadoras científicas.
- Cuaderno del alumno/a.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º ESO

Esta Programación está diseñada para impartirse durante el **curso 2025-26** a nuestros/as **alumnos y alumnas de Formación y Orientación Personal y Profesional (FOPP) de 4º de la ESO del I.E.S. ATENEA** y se ha realizado en base a la legislación vigente, tanto a nivel nacional como autonómica. La asignatura es de 3 horas semanales. En este caso, existe un pequeño formado por 10 alumnos/as de 4ºBC.

- **Integrantes del Departamento:** Dña. Ángela Parra Jimeno

- **Hora de atención a familias:** MARTES, de 10:50 a 11:45 horas.

Según la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, la **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**, permitiéndose, no obstante, que el profesorado realice de forma diferenciada la **evaluación de cada materia** o ámbito teniendo en cuenta sus **criterios de evaluación**, con la finalidad última de conseguir los objetivos de la etapa y el desarrollo competencial previsto en el perfil de salida del alumnado.

En la ESO tenemos las siguientes evaluaciones:

- Evaluación Inicial.
- 1º Evaluación.
- 2ª Evaluación.
- Evaluación final.

En cada evaluación se utilizarán los criterios de evaluación que corresponden a los saberes básicos de la misma.



Programación didáctica de Formación y Orientación Personal y Profesional
Curso: 4º de ESO (LOMLOE) - 0/1

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Bloq. Saber	Saberes Básicos
4.FOP.B1	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.
4.FOP.B1.SB1	Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.
4.FOP.B1.SB2	Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.
4.FOP.B1.SB3	Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.
4.FOP.B1.SB4	Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. E adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.
Bloq. Saber	Saberes Básicos
4.FOP.B2	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano.
4.FOP.B2.SB1	Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
4.FOP.B2.SB2	Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
Bloq. Saber	Saberes Básicos
4.FOP.B3	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 2. Construcción del sentido de competencia y logro.
4.FOP.B3.SB1	Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
4.FOP.B3.SB2	Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
Bloq. Saber	Saberes Básicos
4.FOP.B4	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 3. Relaciones e interacciones con los demás.
4.FOP.B4.SB1	Habilidades sociales.
4.FOP.B4.SB2	Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
4.FOP.B4.SB3	Habilidades de organización y gestión.
4.FOP.B4.SB4	Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.
Bloq. Saber	Saberes Básicos
4.FOP.B5	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.
4.FOP.B5.SB1	Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
4.FOP.B5.SB2	Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.
Bloq. Saber	Saberes Básicos
4.FOP.B6	C. Proyecto e itinerario personal, académico y profesional. Aproximación a la búsqueda activa de empleo.
4.FOP.B6.SB1	Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Aspiraciones y metas. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
4.FOP.B6.SB2	Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes e instrumentos de búsqueda de empleo.

1	Unidad de Programación: U1 El ser humano		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.FOP.B1.SB1	Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.		
	4.FOP.B1.SB2	Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FOP.CE1	Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.		20	
	4.FOP.CE1.CR1	Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	25	MEDIA PONDERADA
	4.FOP.CE1.CR2	Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	25	MEDIA PONDERADA
	4.FOP.CE1.CR3	Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	25	MEDIA PONDERADA
	4.FOP.CE1.CR4	Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	25	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: U2 Antropología y sociología		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.FOP.B1.SB3	Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.		
	4.FOP.B1.SB4	Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FOP.CE4	Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.		20	
	4.FOP.CE4.CR1	Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.FOP.CE4.CR2	Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.FOP.CE4.CR3	Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: U3 Formación para la vida adulta		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.FOP.B2.SB1	Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.		
	4.FOP.B2.SB2	Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.		
	4.FOP.B3.SB1	Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.		
	4.FOP.B3.SB2	Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FOP.CE2	Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.		20	
	4.FOP.CE2.CR1	Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.FOP.CE2.CR2	Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.FOP.CE2.CR3	Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	33,33	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: U4 Orientación personal y laboral		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.FOP.B4.SB1	Habilidades sociales.		
	4.FOP.B4.SB2	Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.		
	4.FOP.B4.SB3	Habilidades de organización y gestión.		
	4.FOP.B4.SB4	Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.		
	4.FOP.B6.SB1	Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Aspiraciones y metas. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FOP.CE3	Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.		20	
	4.FOP.CE3.CR1	Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	50	MEDIA PONDERADA
	4.FOP.CE3.CR2	Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	50	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: U5 Proyecto personal y académico-profesional		Final
	Saberes básicos:		
	4.FOP.B5.SB1	Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.	
	4.FOP.B5.SB2	Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
4.FOP.CE5	Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan sobre su inserción laboral y la correspondiente búsqueda activa de empleo.		20
	4.FOP.CE5.CR1	Realizar un proyecto y un itinerario personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	50 MEDIA PONDERADA
	4.FOP.CE5.CR2	Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades, capacidades, destrezas e intereses personales, potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	50 MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: U6 Búsqueda de empleo		Final
	Saberes básicos:		
	4.FOP.B6.SB2	Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes e instrumentos de búsqueda de empleo.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
4.FOP.CE5	Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan sobre su inserción laboral y la correspondiente búsqueda activa de empleo.		20
	4.FOP.CE5.CR1	Realizar un proyecto y un itinerario personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	50 MEDIA PONDERADA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para favorecer la adquisición de un adecuado nivel de desempeño se emplearán procedimientos e instrumentos de evaluación variados (cuestionario inicial que nos servirá como punto de partida, pruebas orales y/o escritas, observación en clase, debates, exposiciones orales, trabajos individuales, trabajos colaborativos, cuaderno de trabajo del alumnado, trabajo, participación e implicación diaria del alumnado en clase, ¿) que se adapten lo mejor posible al tipo de criterio de evaluación y de saber básico que se pretende evaluar.

Entre los procedimientos de evaluación a utilizar destacamos:

- Análisis detallado de cada una de las **prácticas** realizadas en clase por los alumnos, tanto individuales como en grupo.
- Seguimiento y análisis de las **producciones** escritas de los alumnos. Éstas pueden incluir trabajos individuales, documentación escrita de las prácticas realizadas, resolución de ejercicios, croquis y diagramas de los problemas planteados.
- **Cuestionarios** de evaluación formativa.
- **Ejercicios** de desarrollo, de comprensión y de creación.
- Grado de **participación** del alumno en las clases, intervenciones y explicaciones sobre actividades y ejercicios propuestos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO será **continua, formativa e integradora**.

Los criterios de calificación y de recuperación han de ser conocidos por todos los alumnos y alumnas al inicio de curso. El alumnado debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos y las competencias específicas de la materia. Así pues, se le debe proporcionar cualquier tipo de información sobre modelos, procedimientos e instrumentos de evaluación para orientar correctamente su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y de calificación a las familias.

El profesorado podrá realizar de forma diferenciada la **evaluación de cada materia** o ámbito teniendo en cuenta sus **criterios de evaluación**, con la finalidad última de conseguir los objetivos de la etapa y el desarrollo competencial previsto en el perfil de salida del alumnado.

Se utilizarán diferentes y variados instrumentos de evaluación que nos ofrecerán información sobre el desempeño del alumnado, lo que ayudará al docente a encauzar sus estrategias didácticas y a redirigir, si es preciso, los procesos de enseñanza.

La evaluación de las competencias clave y específicas partirán del análisis de los criterios de evaluación y más concretamente de la calificación de los saberes básicos para lo cual se emplearán **5 niveles de desempeño**:

- **No Iniciado (NI)**: El alumno/a no ha iniciado el grado de competencia esperado.
- **En Proceso (EN)**: El alumno/a está en proceso de conseguir el grado de competencia esperado.
- **Conseguido (C)**: El alumno/a ha conseguido el grado de competencia esperado.
- **Relevante (R)**: El alumno/a ha conseguido, de manera relevante, el grado de competencia esperado.
- **Excelente (E)**: El alumno/a ha conseguido, de manera excelente, el grado de competencia esperado.

La calificación de un criterio de evaluación será la media de las calificaciones de las actividades evaluables asociadas a él. En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación.

La calificación de la materia será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios de evaluación. Esta calificación criterial ponderada se actualizará automáticamente con cada nueva actividad evaluable calificada.

La calificación final de la materia se obtendrá según los criterios anteriores. El alumnado supera la asignatura si obtiene, al menos, el aprobado (CONSEGUIDO-C)

Otros aspectos a tener en cuenta:

- Si en alguna de las pruebas objetivas se sorprendiera a alumno copiando, o con algún dispositivo electrónico o medio de comunicación con el exterior, automáticamente la calificación de la prueba será de cero.
- Si se descubriera que el alumno o alumna ha copiado alguna actividad íntegramente, o sin modificar y elaborar la información, tanto de internet como de otro compañero, esta se contabilizará como no realizada y tendrá que repetirla.
- El alumnado custodiará sus propios trabajos y actividades una vez que han sido corregidas por el profesorado.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cuando no se alcance el aprobado (CONSEGUIDO-C) o cuando el nivel de logro global corresponda a un aprobado bajo se indicará al alumnado los criterios de evaluación y los saberes básicos que debe recuperar, para lo cual se establecerán los procedimientos e instrumentos de evaluación que deberán desarrollar para lograr un nivel de desempeño adecuado. Aquellos alumnos/as que no logren obtener una calificación positiva en una evaluación recibirán **un Plan de Trabajo** en el que se propondrán actividades de **refuerzo y repaso a realizar al inicio** de la siguiente evaluación.

Para planificar las actividades de recuperación antes trataremos de determinar las posibles causas de la insuficiencia y el bajo nivel, incidiendo en aquello en lo que el alumno falla. Se plantearán ejercicios y actividades con relación a los saberes básicos no superados, que se recogerán en un plan de refuerzo individualizado.

Los alumnos tendrán derecho a una recuperación posterior a cada evaluación si se estima oportuno y a otra en junio de los criterios de evaluación no superados. A cada alumno/a que suspenda una evaluación se le informará debidamente qué ha de hacer para recuperar, mediante la entrega de un plan de refuerzo y las pruebas correspondientes no superadas.

PLANES DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS NO SUPERADAS DEL CURSO ANTERIOR. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Tendrá como finalidad ayudar al alumnado en la consecución de los criterios de evaluación no alcanzados correspondientes al curso en el que no superó la materia.

*El alumnado que promocione sin haber superado la materia de **Emprendimiento, sostenibilidad y consumo responsable de 3º ESO** deberá matricularse de la misma y seguir los programas de refuerzo establecidos por el equipo docente, debiendo obtener evaluación positiva.*

A comienzos de curso, el Departamento informará al alumnado correspondiente y supervisará todo el procedimiento. Dicho procedimiento consistirá en la **entrega de un Plan de Trabajo correspondiente a cada evaluación** con los materiales que se consideren necesarios para su recuperación, entre ellos, los trabajos y actividades, que el alumnado correspondiente deberá presentar antes de cada evaluación y dentro de las fechas que el Departamento establezca, pudiéndose realizar alguna prueba oral o escrita por evaluación. El programa deberá especificar los criterios de evaluación y calificación y los procedimientos de evaluación en la materia.

El alumnado y sus familias o tutores/as legales serán informados de la actividad lectiva del curso sobre el programa de refuerzo.

Para la evaluación se tendrá en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades del programa de refuerzo.

La elaboración del programa de recuperación, así como su aplicación y evaluación, será responsabilidad del profesorado que le imparte la materia si ésta tiene continuidad en el curso siguiente y del jefe/a de departamento o en quien delegue en caso contrario.

El papel del tutor/a como colaborador/a será imprescindible en todo este procedimiento.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO REPETIDOS

Tenemos que diferenciar dos situaciones:

- **Alumnado repetidor que superó la materia:** Puesto que ya en el curso anterior alcanzó los objetivos marcados, así como las competencias establecidas, este alumnado realizará junto con las actividades propias del nivel educativo en el que se encuentra, una serie de actividades de consolidación y ampliación de las diferentes unidades didácticas. De esta forma evitaremos la falta de interés en contenidos ya superados. En casos puntuales y bajo la supervisión del profesor/a, este tipo de alumnado podrá prestar ayuda a otros compañeros con dificultades. En aquellas unidades didácticas en las que presente mayores dificultades o no hubiera alcanzado unos mínimos con anterioridad realizará las mismas actividades que el resto de compañeros de clase. **No hay alumnos/as en esta situación.**
- **Alumnado repetidor que no superó la materia:** Este alumnado, seguirá la programación establecida por el departamento para el nivel educativo donde se encuentre. Sin embargo, se reforzará mediante la realización de actividades aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior. Realizarán actividades de refuerzo de diferente nivel de dificultad, actividades encaminadas a consolidar los conocimientos y competencias adquiridos, así como actividades de ampliación en caso de que en alguno de los bloques de contenidos se observe que su nivel de partida es mayor que el requerido por el departamento para el nivel educativo que cursa. **No hay alumnos/as en esta situación.**

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología a aplicar se basará en la aplicación de la **metodología inclusiva** que se desprende de la aplicación de los principios y pautas del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y de las **metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje**, es decir, propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, utilizándose para ello la herramienta que proporcionan las **Situaciones de aprendizaje**.

Las características metodológicas que se establecen se concretan con carácter general en:

- Partir de una **situación cercana o centro de interés del alumnado** (algo que sea capaz de llamar su atención), **así como** del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Para ello se ha realizado una evaluación inicial y un conjunto de actividades, que nos han permitido marcar los distintos niveles de la propia aula, y establecer de qué punto hemos de partir.
- **Tener en cuenta el nivel de desarrollo del alumno/a**, aspecto que se trabajará mediante una evaluación inicial en cada unidad basada en lluvia de ideas, preguntas sobre el tema,
- **Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos**, es decir, desarrollar la capacidad de **aprender a aprender**, potenciando el aprendizaje por descubrimiento (trabajo autónomo).
- **Fomentar la investigación**, a través de las tecnologías de información y comunicación.
- **Modificar los esquemas de conocimientos** que el alumno posee, estableciendo una conexión entre lo que ya sabe y lo que va a aprender.
- Impulsar la **participación activa del alumno**, favoreciendo un **clima de cooperación** mutua en el aula como motor de aprendizaje.
- Favorecer la **construcción de aprendizajes significativos**. Para ello es esencial que los alumnos pongan en **práctica** cuanto antes lo que están aprendiendo y que exijan la reflexión sobre su propio aprendizaje.
- **Aplicación del conocimiento** frente al aprendizaje memorístico, lo cual implica una memorización comprensiva, como punto de partida para adquirir nuevos aprendizajes y no solo para el recuerdo de lo aprendido.
- Potenciar la **motivación** del alumnado con consignas positivas del tipo: muy bien, sigue así, puedes mejorar esto así.
- Priorizar la **reflexión y el pensamiento crítico** del alumnado alcanzando una mayor autonomía para que los alumnos sean capaces de razonar y expresar su propia opinión.

Las actividades y tareas planteadas se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva, partiendo de la reproducción y el conocimiento, hasta procesos cognitivos que contribuyen a aprendizajes más profundos a partir de las tareas planteadas.

• Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El grupo de Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO está formado por 10 alumnos/as, cuya distribución horaria corresponde a 3 horas a la semana.

Los agrupamientos del alumnado serán flexibles, posibilitando la colaboración entre alumnado con diferentes capacidades, intereses y habilidades y se adecuarán al tipo de actividades propuestas e instrumentos utilizados. Fundamentalmente en la materia Economía y Emprendimiento trabajaremos en gran grupo para la explicación de los saberes básicos, así como para el desarrollo de diferentes sesiones prácticas. Por otro lado, se trabajarán diferentes tareas de forma individual como las fichas de cada tema, el estudio de algunos casos, análisis de noticias y películas o las pruebas escritas. Por último, se dividirá la clase en pequeños grupos en ciertas ocasiones para trabajar determinados casos o para la realización de un pequeño proyecto de emprendimiento al final de curso.

La mayoría de las sesiones se desarrollarán en el aula, aunque para algunas actividades podremos utilizar otros espacios del centro, como el aula de emprendimiento, informática, la biblioteca, patio, etc.

• Materiales y recursos didácticos

El material principal estará constituido por apuntes y fichas aportados por la profesora, además de trabajar con presentaciones digitales.

Los recursos y materiales didácticos que se van a utilizar en esta materia serán los siguientes:

- Libro de apoyo “FOPP” de Econosublime.
- Fotocopias/fichas entregadas por la profesora para diversas actividades (tablas, preguntas, actividades, ejercicios de refuerzo, ejercicios de ampliación, etc)
- Material de consulta: Prensa económica y revistas económicas.
- Libros de lectura recomendados por la profesora.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas informáticas: recursos web y software.
- Calculadoras científicas.
- Cuaderno del alumno/a.

PROGRAMACIONES BACHILLERATO

ÍNDICE

1º BACH. “Economía”

2º BACH. “Empresa y Diseño de Modelo de Negocios”

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

Esta Programación está diseñada para impartirse durante el **curso 2025-26** a nuestros/as **alumnos y alumnas de Economía (ECO) de 1º de Bachillerato del I.E.S. ATENEA** y se ha realizado en base a la legislación vigente, tanto a nivel nacional como autonómica. La asignatura es de 4 horas semanales. En este caso, existe un grupo formado por 18 alumnos/as de 1ºB.

- **Integrantes del Departamento:** Dña. Ángela Parra Jimeno

- **Hora de atención a familias:** MARTES, de 10:50 a 11:45 horas.

Según establece el **artículo 22 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.

Los criterios de calificación y de recuperación, en su caso, han de ser conocidos por todos los alumnos y alumnas al inicio de curso. Es fundamental que el alumnado obtenga información de los resultados de cada actividad de evaluación realizada, más allá de una posible calificación, mediante una retroalimentación continua a lo largo de todo el proceso, que puede darse de forma oral o escrita. Es importante considerar que los comentarios ofrecidos al alumnado sobre sus actividades no se centren solo en su propia producción sino también en sugerencias de mejora para trabajos futuros, favoreciendo una evaluación integral y continua.

En Bachillerato tenemos las siguientes evaluaciones:

- 1ª Evaluación.
- 2ª Evaluación.
- Evaluación ordinaria.
- Evaluación extraordinaria.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B1	A. Las decisiones económicas.	
1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.	
1.ECO.B1.SB2	El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.	
1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.	
1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.	
1.ECO.B1.SB5	Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.	
1.ECO.B1.SB6	Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B2	B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.	
1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.	
1.ECO.B2.SB2	La elasticidad.	
1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.	
1.ECO.B2.SB4	Los fallos de mercado.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B3	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	
1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.	
1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.	
1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellano-manchego.	
1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.	
1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B4	D. Las políticas económicas.	
1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.	
1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B5	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
1.ECO.B5.SB1	La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.	
1.ECO.B5.SB2	La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.	
1.ECO.B5.SB3	Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.	
1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.	
1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.	

1	Unidad de Programación: U1 Economía: la ciencia de las decisiones	1ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
	1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.	
	1.ECO.B1.SB2	El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.	
	1.ECO.B1.SB6	Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.	
	1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.		16,67
	1.ECO.CE1.CR2	Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla-La Mancha.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE1.CR3	Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33,33 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: U2 Factores productivos, agentes económicos y sistemas		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.		
	1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.		16,67	
	1.ECO.CE1.CR1	Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.		16,67	
	1.ECO.CE3.CR1	Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: U3 La producción en la empresa		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.		16,67	
	1.ECO.CE3.CR2	Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular.	50	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: U4 El mercado		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.		
	1.ECO.B2.SB2	La elasticidad.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67	
	1.ECO.CE2.CR2	Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33,33	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: U5 Tipos de mercado		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67	
	1.ECO.CE2.CR2	Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33,33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: U6 El mercado de trabajo		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67	
	1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE2.CR3	Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	33,33	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: U7 Macroeconomía		2ª Evaluación
Comp. Espec.	Saberes básicos:		
	1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.	
C. Espec / Criterios evaluación			% Cálculo valor CR
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		16,67
	1.ECO.CE5.CR2	Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	50 MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: U8 El dinero, inflación y política monetaria		2ª Evaluación
Comp. Espec.	Saberes básicos:		
	1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.	
	1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.	
	1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.	
C. Espec / Criterios evaluación			% Cálculo valor CR
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.		16,67
	1.ECO.CE4.CR1	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	33,33 MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: U9 Decisiones financieras y finanzas personales		2ª Evaluación
Comp. Espec.	Saberes básicos:		
	1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.	
	1.ECO.B1.SB5	Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.	
	1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.	
	1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.	
C. Espec / Criterios evaluación			% Cálculo valor CR
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.		16,67
	1.ECO.CE4.CR2	Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE4.CR3	Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	33,33 MEDIA PONDERADA

10	Unidad de Programación: U10 La intervención del Estado		Ordinaria
Comp. Espec.	Saberes básicos:		
	1.ECO.B2.SB4	Los fallos de mercado.	
	1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.	
	1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.	
C. Espec / Criterios evaluación			% Cálculo valor CR
1.ECO.CE8	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.		16,67
	1.ECO.CE8.CR1	Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	100 MEDIA PONDERADA

11	Unidad de Programación: U11 La realidad económica mundial		Ordinaria
Comp. Espec.	Saberes básicos:		
	1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.	
	1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.	
	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		16,67
	1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.	50 MEDIA PONDERADA

12	Unidad de Programación: U12 Los retos de la economía actual		Ordinaria
Comp. Espec.	Saberes básicos:		
	1.ECO.B5.SB1	La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.	
	1.ECO.B5.SB2	La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.	
	1.ECO.B5.SB3	Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.	
	1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.	
	1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.	
	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		16,67
	1.ECO.CE5.CR2	Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	50 MEDIA PONDERADA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para favorecer la adquisición de un adecuado nivel de desempeño se emplearán procedimientos e instrumentos de evaluación variados que se adapten lo mejor posible al tipo de criterio de evaluación y de saber básico que se pretende evaluar.

Entre otros instrumentos y herramientas de evaluación se emplearán:

- Pruebas específicas orales o escritas
- Observación directa: La actitud, el comportamiento y el interés de los alumnos/as por la asignatura, trabajo diario en clase, iniciativa e interés por el trabajo, grado de participación, implicación y de colaboración en las actividades, el buen uso de los materiales, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo, comunicación con los compañeros/as, puntualidad en la entrega de ejercicios y/o trabajos, ...
- Situaciones de aprendizaje
- Proyectos de investigación
- Trabajos individuales, por parejas o grupales
- Exposiciones orales
- Lecturas relacionadas con la materia y comentario crítico

A la hora de valorar todas estas pruebas, se tendrá en cuenta la forma de exponer por parte del alumno/a, la corrección ortográfica, la comprensión por parte del alumnado de los trabajos realizados, la originalidad y orden de los trabajos, la presentación de los mismos en los plazos establecidos, primarán los procesos frente a los resultados, valorando los razonamientos expresados.

Copiar en una prueba objetiva: Cualquier prueba objetiva podrá considerarse suspensa si existe constancia fehaciente de que algún alumno/a ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo o ha participado en cualquier estrategia fraudulenta orientada a mejorar los resultados académicos. Dicha prueba será calificada con un cero y los criterios de evaluación y saberes básicos correspondientes se deberán superar en la recuperación.

Faltar a una prueba escrita: La asistencia a las pruebas escritas es obligatoria. En caso de no asistir, es obligatorio observar y cumplir la normativa existente en las NOFC.

Las faltas de asistencia a pruebas o exámenes, convocados e informados con antelación, sólo se podrán justificar por enfermedad o motivo de fuerza mayor.

Se podrá exigir al alumnado un justificante oficial, y quedará a criterio del profesorado repetir el examen o calificar al alumnado con los instrumentos de evaluación que considere oportunos.

Una vez justificada la falta, la profesora de la materia determinará el procedimiento a seguir para que el alumno/a realice la prueba, que podrá ser uno de los siguientes:

- Realización de la prueba escrita el día que la profesora estime conveniente, puesto que el alumno/a tendría que tener los saberes básicos adquiridos para el día en el que se fijó la prueba.
- Realización de la prueba escrita el mismo día de la incorporación del alumno/a a clase o en la fecha indicada por la profesora.
- Realización de una prueba oral en la fecha que señale la profesora.
- Realización de la prueba en la fecha determinada para la siguiente prueba, acumulándose los contenidos de ambas.
- Realización de la prueba en la fecha fijada para la recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

La evaluación de las competencias clave y específicas partirán del análisis de los criterios de evaluación y más concretamente de la calificación de los saberes básicos. Cada actividad de evaluación o instrumento utilizado en cada una de las situaciones de aprendizaje se diseñará para calificar unos criterios de evaluación determinados y contribuirán de forma ponderada a la calificación del alumno/a.

En cada evaluación se utilizarán los criterios de evaluación que corresponden a los saberes básicos de la misma. La profesora dispondrá de un número suficiente de registros de cada alumno/a para evaluar los diferentes criterios; con ellos se fijará la calificación considerando el peso de cada uno.

Teniendo en cuenta los criterios calificados en esa evaluación, el alumno/a debe superar la calificación de 5 puntos sobre 10 para considerar la evaluación positiva. La nota de cada evaluación será la media de todas las notas obtenidas de esta manera correspondientes a las competencias específicas trabajadas y que se reflejan en el grado de consecución de los correspondientes criterios de evaluación.

Cuando no se alcance el aprobado se indicará al alumnado/a los criterios de evaluación que debe recuperar, para lo cual se establecerán los procedimientos e instrumentos de evaluación que deberán desarrollar para lograr un nivel de desempeño adecuado. Aquellos alumnos/as que no logren obtener una calificación positiva en una evaluación recibirán un Plan de Trabajo en el que se propondrán actividades de refuerzo y repaso a realizar al inicio de la siguiente evaluación.

Tras cada evaluación se realizará un examen de recuperación para el alumno/a suspenso/a. Si, aun así, algún alumno/a no supera alguna evaluación, existirá también una prueba final ordinaria de recuperación en la fecha establecida desde jefatura de estudios.

Aquellos que no superen la materia, realizarán una prueba extraordinaria durante el mes de junio con los criterios de evaluación que deban recuperar.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

- **Alumnado repetidor que superó la materia:** Puesto que ya en el curso anterior alcanzó los objetivos marcados, así como las competencias establecidas, este alumnado realizará junto con las actividades propias del nivel educativo en el que se encuentra, una serie de actividades de consolidación y ampliación de las diferentes unidades didácticas. De esta forma evitaremos la falta de interés en contenidos ya superados. En casos puntuales y bajo la supervisión del profesor/a, este tipo de alumnado podrá prestar ayuda a otros compañeros con

dificultades. En aquellas unidades didácticas en las que presente mayores dificultades o no hubiera alcanzado unos mínimos con anterioridad realizará las mismas actividades que el resto de compañeros de clase.

Este curso NO tenemos ningún alumno/a en estas circunstancias.

- **Alumnado repetidor que no superó la materia:** Este alumnado, seguirá la programación establecida por el departamento para el nivel educativo donde se encuentre. Sin embargo, se reforzará mediante la realización de actividades aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior. Realizarán actividades de refuerzo de diferente nivel de dificultad, actividades encaminadas a consolidar los conocimientos y competencias adquiridos, así como actividades de ampliación en caso de que en alguno de los bloques de contenidos se observe que su nivel de partida es mayor que el requerido por el departamento para el nivel educativo que cursa.

Este curso NO tenemos ningún alumno/a en estas circunstancias.

PLANES DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS NO SUPERADAS DEL CURSO ANTERIOR. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.

Para aquel alumnado que curse 2º Bachillerato con la materia pendiente de ECONOMÍA de 1º Bachillerato, se establecerán los procedimientos e instrumentos de evaluación que deberán desarrollar para lograr un nivel de desempeño adecuado.

A comienzos de curso, el Departamento informará al alumnado correspondiente del procedimiento a seguir para superar la materia pendiente, puesto que las materias de nuestro Departamento no tienen continuidad en el curso siguiente. Dicho procedimiento consistirá en la entrega de un Plan de Trabajo correspondiente a cada evaluación con los materiales que se consideren necesarios para su recuperación, entre ellos, los cuadernillos, trabajos y actividades, que el alumnado correspondiente deberá presentar antes de cada evaluación y dentro de las fechas que el Departamento establezca, pudiéndose realizar alguna prueba oral o escrita por evaluación.

La evaluación del alumnado con materias pendientes la llevará a cabo el Departamento.

El papel del tutor/a como colaborador/a será imprescindible en todo este procedimiento.

Este curso NO tenemos ningún alumno/a en estas circunstancias.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Básicamente, el método utilizado será el siguiente:

- Partir de una situación cercana o centro de interés del alumnado, algo que sea capaz de llamar su atención.
- Tener en cuenta el nivel de desarrollo del alumno/a, aspecto que se trabajará mediante una evaluación inicial basada en lluvia de ideas, preguntas sobre el tema,
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos, es decir, desarrollar la capacidad de aprender a aprender, potenciando el aprendizaje por descubrimiento.
- Fomentar la investigación, tanto a través de las tecnologías de información y comunicación como a través de fuentes locales y familiares.
- Modificar los esquemas de conocimientos que el alumno posee, estableciendo una conexión entre lo que ya sabe y lo que va a aprender.
- Impulsar la participación activa del alumno, favoreciendo un clima de cooperación mutua en el aula.
- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos. Para ello es esencial que los alumnos pongan en práctica cuanto antes lo que están aprendiendo.
- Aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico, lo cual implica una memorización comprensiva, como punto de partida para adquirir nuevos aprendizajes y no solo para el recuerdo de lo aprendido.

- Potenciar la motivación del alumnado.
- Priorizar la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado alcanzando una mayor autonomía para que los alumnos sean capaces de razonar y expresar su propia opinión.

En resumen, trataremos de seguir una metodología activa y participativa que posibilite el desarrollo de nuevas habilidades y la adquisición de nuevas actitudes.

El desarrollo y ritmo de la clase se ajustará en todo momento a las características intrínsecas del grupo.

➤ **Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**

El grupo de Economía de 1º Bach. está formado por 18 alumnos/as, cuya distribución horaria corresponde a 4 horas a la semana.

El tiempo en el aula se distribuirá entre:

- Realización de situaciones de aprendizaje.
- Activación de los saberes básicos involucrados que conozca previamente el alumnado.
- Explicaciones de la profesora.
- Realización de actividades, tanto contextualizadas como no contextualizadas.
- Resolución de dudas y problemas.
- Supervisión y desarrollo de los trabajos de investigación propuestos.

Los agrupamientos serán flexibles. Se alternará el trabajo individual con el trabajo en pareja o en grupo, que posibiliten la colaboración entre alumnado con diferentes capacidades, intereses y habilidades. En cualquier caso, y como criterio general, los agrupamientos del alumnado se adecuarán al tipo de actividades propuestas e instrumentos utilizados.

Trabajaremos con los siguientes tipos de agrupamiento:

- **Gran grupo:** Es el más habitual, en estas actividades todo el grupo hace lo mismo al mismo tiempo.
- **Grupos reducidos:** Constituido por un conjunto de dos o más alumnos/as con la finalidad de llevar a cabo una tarea determinada o que se ayuden unos/as a otros/as en las diferentes problemáticas que aparezcan.
- **Trabajo individual:** Actividades que cada alumno/a realiza por sí solo/a y es la forma de trabajo que la mayoría de las secuencias de enseñanza-aprendizaje plantea en algún momento.

La mayoría de las sesiones se desarrollarán en el aula, aunque un día a la semana podremos utilizar el aula de informática o de desdoble. Para algunas actividades se utilizarán otros espacios del centro, como la biblioteca, patio, etc.

➤ **Materiales y recursos didácticos**

Los recursos y materiales didácticos que se van a utilizar en la impartición de esta materia serán los siguientes:

- Libros de texto: Economía 1º bach. de la editorial McGraw-Hill, así como el de Econosublime (gratuito).
- Fotocopias/fichas entregas por la profesora para diversas actividades (tablas, preguntas, actividades, ejercicios de refuerzo, ejercicios de ampliación, etc)
- Material de consulta: Prensa económica y revistas económicas.
- Libros de lectura recomendados por la profesora.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas informáticas: recursos web y software.
- Calculadoras Científicas. Aunque desde nuestro Departamento, se intenta potenciar el cálculo mental.
- Ordenadores
- Pizarra digital.

ACTIVIDADES ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Alumnos con la materia suspensa

- Repaso de saberes básicos y refuerzo de las actividades realizadas durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos. Resolución de actividades y dudas.
- Se les entregará un plan de trabajo correspondiente a cada alumno/a.
- Se tendrá en cuenta el trabajo y la evolución personal del alumnado durante el curso.

Alumnos con la materia aprobada

- Nuestro alumnado podrá ayudar, trabajando de manera cooperativa, como alumnos/as ayudantes de sus compañeros/as ya que uno de los principales elementos de esta programación es el trabajo en equipo.
- Realización de algún trabajo o actividad que sea de su interés y no se haya podido realizar durante el curso por falta de tiempo.
- Durante el periodo que abarca entre la realización de la Evaluación Ordinaria y la Evaluación Extraordinaria, se procederá del siguiente modo:

- **ALUMNOS SUSPENSOS:** El alumnado que deba presentarse a la prueba de evaluación extraordinaria, se desarrollarán actividades de “Recuperación” de los saberes básicos más relevantes para la preparación de la evaluación extraordinaria.

Se llevarán a cabo actividades encaminadas a repasar los contenidos relativos a los criterios de evaluación pendientes que tenga cada un@ de l@s alumn@s, siguiendo la metodología habitual que figura en la programación didáctica de la materia.

- **ALUMNOS APROBADOS:** El alumnado que haya superado el curso en la evaluación ordinaria, recibirá atención educativa por parte de la profesora hasta la finalización del año académico. Se desarrollarán actividades de “Refuerzo-Ampliación” de los criterios más importantes del curso, es decir, de aquellos que impliquen de manera más global los saberes básicos de la materia.

Estas actividades se concretarán, sin perjuicio de poder proponer otras, en las siguientes:

- Taller sobre SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL, donde tendrán que investigar sobre diversos aspectos económicos como la repercusión de las diferentes guerras actuales en la economía española y mundial, el paro, la inflación, el fraude fiscal, la desigualdad de la renta, situación de monopolio, competencia perfecta, recursos escasos ... y tendrán que elaborar un video explicando dichas situaciones.

- Economía circular: vídeos y actividades.
- “Paseo virtual” por el Palacio de la Bolsa de Madrid o del Banco de España.
- Audios y foros de discusión de noticias y temas económicos recientes.
- Juegos interactivos de Economía.
- Taller de Marca Personal.
- Cine Forum con la proyección de películas relacionadas con la materia y posterior coloquio o mesa redonda.

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO

Esta Programación está diseñada para impartirse durante el **curso 2025-26** a nuestros/as **alumnos y alumnas de Empresa y Diseño de Modelo de Negocios (EDMN) de 2º de Bachillerato del I.E.S. ATENEA** y se ha realizado en base a la legislación vigente, tanto a nivel nacional como autonómica. La asignatura es de 4 horas semanales. En este caso, existe un grupo formado por 18 alumnos/as de 1ºB.

- **Integrantes del Departamento:** Dña. Ángela Parra Jimeno

- **Hora de atención a familias:** MARTES, de 10:50 a 11:45 horas.

Según establece el **artículo 22 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación** y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.

Los criterios de calificación y de recuperación, en su caso, han de ser conocidos por todos los alumnos y alumnas al inicio de curso.

Es fundamental que el alumnado obtenga información de los resultados de cada actividad de evaluación realizada, más allá de una posible calificación, mediante una retroalimentación continua a lo largo de todo el proceso, que puede darse de forma oral o escrita. Es importante considerar que los comentarios ofrecidos al alumnado sobre sus actividades no se centren solo en su propia producción sino también en sugerencias de mejora para trabajos futuros, favoreciendo una evaluación integral y continua.

En Bachillerato tenemos las siguientes evaluaciones:

- 1ª Evaluación.
- 2ª Evaluación.
- Evaluación ordinaria.
- Evaluación extraordinaria.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2 EMN.B1	A. La empresa y su entorno.	
2 EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.	
2 EMN.B1.SB2	La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.	
2 EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.	
2 EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.	
2 EMN.B1.SB5	La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2 EMN.B2	B. El modelo de negocio y de gestión.	
2 EMN.B2.SB1	Empresa y modelo de negocio.	
2 EMN.B2.SB2	La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.	
2 EMN.B2.SB3	La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.	
2 EMN.B2.SB4	La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.	
2 EMN.B2.SB5	La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.	
2 EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2 EMN.B3	C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.	
2 EMN.B3.SB1	El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.	
2 EMN.B3.SB2	El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.	
2 EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.	
2 EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.	
2 EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.	
2 EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.	
2 EMN.B3.SB7	Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.	
2 EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.	
2 EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2 EMN.B4	D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.	
2 EMN.B4.SB1	El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.	
2 EMN.B4.SB2	La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.	
2 EMN.B4.SB3	La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.	
2 EMN.B4.SB4	La protección de la idea, del producto y de la marca.	
2 EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.	
2 EMN.B4.SB6	Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.	
2 EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.	

1	Unidad de Programación: U1.El emprendedor y la innovación		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2 EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.		
	2 EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.		
	2 EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.		
	2 EMN.B1.SB5	La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2 EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.		20	
	2 EMN.CE1.CR1	Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, con especial atención a nuestra comunidad autónoma, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2 EMN.CE1.CR2	Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2 EMN.CE1.CR3	Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: U2 Las características de las empresas	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	2.EMN.B1.SB2 La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	20
	2.EMN.CE2.CR2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital y destacando el rol de las empresas de economía social en nuestra región.	33,33 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: U3 El entorno y las decisiones empresariales	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	2.EMN.B1.SB3 El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.	
	2.EMN.B4.SB1 El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	20
	2.EMN.CE2.CR1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	33,33 MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE2.CR3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	20
	2.EMN.CE5.CR1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo	25 MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: U4 La producción de la empresa	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	2.EMN.B2.SB3 La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	20
	2.EMN.CE3.CR3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	25 MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: U5 El marketing	2ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	2.EMN.B2.SB2 La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	20
	2.EMN.CE3.CR4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	25 MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: U6 La financiación y la inversión de la empresa	2ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	2.EMN.B2.SB5 La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	20
	2.EMN.CE5.CR4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	25 MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: U7 La contabilidad		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20	
	2.EMN.CE5.CR4	Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	25	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: U8 Análisis financiero y económico		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20	
	2.EMN.CE5.CR4	Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	25	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: U9 Gestión de recursos humanos		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB4	La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA

10	Unidad de Programación: U10 La idea y los modelos de negocio		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B3.SB1	El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.		
	2.EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.		
	2.EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR1	Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.		20	
	2.EMN.CE4.CR1	Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	33,33	MEDIA PONDERADA

11	Unidad de Programación: U11 La validación de la idea		Ordinaria
	Saberes básicos:		
	2.EMN.B3.SB2	El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.	
	2.EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.	
	2.EMN.B3.SB6	El prototipo: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipo: bienes, servicios y aplicaciones.	
	2.EMN.B3.SB7	Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.	
	2.EMN.B4.SB3	La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.	
	2.EMN.B4.SB4	La protección de la idea, del producto y de la marca.	
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.	
	2.EMN.B4.SB6	Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.		20
	2.EMN.CE4.CR2	Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	33,33 MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE4.CR3	Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20
	2.EMN.CE5.CR3	Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles.	25 MEDIA PONDERADA

12	Unidad de Programación: U12 Plan de negocio		Ordinaria
	Saberes básicos:		
	2.EMN.B4.SB2	La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.	
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.	
	2.EMN.B4.SB6	Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20
	2.EMN.CE5.CR2	Determinar provisionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	25 MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE5.CR3	Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles.	25 MEDIA PONDERADA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para favorecer la adquisición de un adecuado nivel de desempeño se emplearán procedimientos e instrumentos de evaluación variados que se adapten lo mejor posible al tipo de criterio de evaluación y de saber básico que se pretende evaluar.

Entre otros instrumentos y herramientas de evaluación se emplearán:

- Pruebas específicas orales o escritas
- Observación directa: La actitud, el comportamiento y el interés de los alumnos/as por la asignatura, trabajo diario en clase, iniciativa e interés por el trabajo, grado de participación, implicación y de colaboración en las actividades, el buen uso de los materiales, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo, comunicación con los compañeros/as, puntualidad en la entrega de ejercicios y/o trabajos, ...
- Situaciones de aprendizaje
- Proyectos de investigación
- Trabajos individuales, por parejas o grupales
- Exposiciones orales
- Lecturas relacionadas con la materia y comentario crítico

A la hora de valorar todas estas pruebas, se tendrá en cuenta la forma de exponer por parte del alumno/a, la corrección ortográfica, la comprensión por parte del alumnado de los trabajos realizados, la originalidad y orden de los trabajos, la presentación de los mismos en los plazos establecidos, primarán los procesos frente a los resultados, valorando los razonamientos expresados.

Copiar en una prueba objetiva: Cualquier prueba objetiva podrá considerarse suspensa si existe constancia fehaciente de que algún alumno/a ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo o ha participado en cualquier estrategia fraudulenta orientada a mejorar los resultados académicos. Dicha prueba será calificada con un cero y los criterios de evaluación y saberes básicos correspondientes se deberán superar en la recuperación.

Faltar a una prueba escrita: La asistencia a las pruebas escritas es obligatoria. En caso de no asistir, es obligatorio observar y cumplir la normativa existente en las NOFC.

Las faltas de asistencia a pruebas o exámenes, convocados e informados con antelación, sólo se podrán justificar por enfermedad o motivo de fuerza mayor.

Se podrá exigir al alumnado un justificante oficial, y quedará a criterio del profesorado repetir el examen o calificar al alumnado con los instrumentos de evaluación que considere oportunos.

Una vez justificada la falta, la profesora de la materia determinará el procedimiento a seguir para que el alumno/a realice la prueba, que podrá ser uno de los siguientes:

- Realización de la prueba escrita el día que la profesora estime conveniente, puesto que el alumno/a tendría que tener los saberes básicos adquiridos para el día en el que se fijó la prueba.
- Realización de la prueba escrita el mismo día de la incorporación del alumno/a a clase o en la fecha indicada por la profesora.
- Realización de una prueba oral en la fecha que señale la profesora.
- Realización de la prueba en la fecha determinada para la siguiente prueba, acumulándose los contenidos de ambas.
- Realización de la prueba en la fecha fijada para la recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

La evaluación de las competencias clave y específicas partirán del análisis de los criterios de evaluación y más concretamente de la calificación de los saberes básicos. Cada actividad de evaluación o instrumento utilizado en cada una de las situaciones de aprendizaje se diseñará para calificar unos criterios de evaluación determinados y contribuirán de forma ponderada a la calificación del alumno/a.

En cada evaluación se utilizarán los criterios de evaluación que corresponden a los saberes básicos de la misma. La profesora dispondrá de un número suficiente de registros de cada alumno/a para evaluar los diferentes criterios; con ellos se fijará la calificación considerando el peso de cada uno.

Teniendo en cuenta los criterios calificados en esa evaluación, el alumno/a debe superar la calificación de 5 puntos sobre 10 para considerar la evaluación positiva. La nota de cada evaluación será la media de todas las notas obtenidas de esta manera correspondientes a las competencias específicas trabajadas y que se reflejan en el grado de consecución de los correspondientes criterios de evaluación.

Cuando no se alcance el aprobado se indicará al alumnado/a los criterios de evaluación que debe recuperar, para lo cual se establecerán los procedimientos e instrumentos de evaluación que deberán desarrollar para lograr un nivel de desempeño adecuado. Aquellos alumnos/as que no logren obtener una calificación positiva en una evaluación recibirán un Plan de Trabajo en el que se propondrán actividades de refuerzo y repaso a realizar al inicio de la siguiente evaluación.

Tras cada evaluación se realizará un examen de recuperación para el alumno/a suspenso/a. Si, aun así, algún alumno/a no supera alguna evaluación, existirá también una prueba final ordinaria de recuperación en la fecha establecida desde jefatura de estudios.

Aquellos que no superen la materia, realizarán una prueba extraordinaria durante el mes de junio con los criterios de evaluación que deban recuperar.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

- **Alumnado repetidor que superó la materia:** Puesto que ya en el curso anterior alcanzó los objetivos marcados, así como las competencias establecidas, este alumnado realizará junto con las actividades propias del nivel educativo en el que se encuentra, una serie de actividades de consolidación y ampliación de las diferentes unidades didácticas. De esta forma evitaremos la falta de interés en contenidos ya superados. En casos puntuales y bajo la supervisión del profesor/a, este tipo de alumnado podrá prestar ayuda a otros compañeros con dificultades. En aquellas unidades didácticas en las que presente mayores dificultades o no hubiera alcanzado unos mínimos con anterioridad realizará las mismas actividades que el resto de compañeros de clase.

Este curso NO tenemos ningún alumno/a en estas circunstancias.

- **Alumnado repetidor que no superó la materia:** Este alumnado, seguirá la programación establecida por el departamento para el nivel educativo donde se encuentre. Sin embargo, se reforzará mediante la realización de actividades aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior. Realizarán actividades de refuerzo de diferente nivel de dificultad, actividades encaminadas a consolidar los conocimientos y competencias adquiridos, así como actividades de ampliación en caso de que en alguno de los bloques de contenidos se observe que su nivel de partida es mayor que el requerido por el departamento para el nivel educativo que cursa.

Este curso NO tenemos ningún alumno/a en estas circunstancias.

PLANES DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS NO SUPERADAS DEL CURSO ANTERIOR. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.

Para aquel alumnado que curse 2º Bachillerato con la materia pendiente de ECONOMÍA de 1º Bachillerato, se establecerán los procedimientos e instrumentos de evaluación que deberán desarrollar para lograr un nivel de desempeño adecuado.

A comienzos de curso, el Departamento informará al alumnado correspondiente del procedimiento a seguir para superar la materia pendiente, puesto que las materias de nuestro Departamento no tienen continuidad en el curso siguiente. Dicho procedimiento consistirá en la entrega de un Plan de Trabajo correspondiente a cada evaluación con los materiales que se consideren necesarios para su recuperación, entre ellos, los cuadernillos, trabajos y actividades, que el alumnado correspondiente deberá presentar antes de cada evaluación y dentro de las fechas que el Departamento establezca, pudiéndose realizar alguna prueba oral o escrita por evaluación.

La evaluación del alumnado con materias pendientes la llevará a cabo el Departamento.

El papel del tutor/a como colaborador/a será imprescindible en todo este procedimiento.

Este curso NO tenemos ningún alumno/a en estas circunstancias.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Básicamente, el método utilizado será el siguiente:

- Partir de una situación cercana o centro de interés del alumnado, algo que sea capaz de llamar su atención.
- Tener en cuenta el nivel de desarrollo del alumno/a, aspecto que se trabajará mediante una evaluación inicial basada en lluvia de ideas, preguntas sobre el tema,
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos, es decir, desarrollar la capacidad de aprender a aprender, potenciando el aprendizaje por descubrimiento.
- Fomentar la investigación, tanto a través de las tecnologías de información y comunicación como a través de fuentes locales y familiares.
- Modificar los esquemas de conocimientos que el alumno posee, estableciendo una conexión entre lo que ya sabe y lo que va a aprender.
- Impulsar la participación activa del alumno, favoreciendo un clima de cooperación mutua en el aula.
- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos. Para ello es esencial que los alumnos pongan en práctica cuanto antes lo que están aprendiendo.
- Aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico, lo cual implica una memorización comprensiva, como punto de partida para adquirir nuevos aprendizajes y no solo para el recuerdo de lo aprendido.
- Potenciar la motivación del alumnado.
- Priorizar la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado alcanzando una mayor autonomía para que los alumnos sean capaces de razonar y expresar su propia opinión.

En resumen, trataremos de seguir una metodología activa y participativa que posibilite el desarrollo de nuevas habilidades y la adquisición de nuevas actitudes.

El desarrollo y ritmo de la clase se ajustará en todo momento a las características intrínsecas del grupo.

➤ **Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**

El grupo de Empresa y Diseño de Modelo de Negocios de 2º Bach. está formado por 18 alumnos/as, cuya distribución horaria corresponde a 4 horas a la semana.

El tiempo en el aula se distribuirá entre:

- Realización de situaciones de aprendizaje.
- Activación de los saberes básicos involucrados que conozca previamente el alumnado.
- Explicaciones de la profesora.
- Realización de actividades, tanto contextualizadas como no contextualizadas.
- Resolución de dudas y problemas.
- Supervisión y desarrollo de los trabajos de investigación propuestos.

Los agrupamientos serán flexibles. Se alternará el trabajo individual con el trabajo en pareja o en grupo, que posibiliten la colaboración entre alumnado con diferentes capacidades, intereses y habilidades. En cualquier caso, y como criterio general, los agrupamientos del alumnado se adecuarán al tipo de actividades propuestas e instrumentos utilizados.

La mayoría de las sesiones se desarrollarán en el aula, aunque un día a la semana podremos utilizar el aula de informática. Para algunas actividades se utilizarán otros espacios del centro, como la biblioteca, patio, etc.

➤ **Materiales y recursos didácticos**

Los recursos y materiales didácticos que se van a utilizar en la impartición de esta materia serán los siguientes:

- Libros de texto: Empresa y Diseño de Modelos de Negocios de Econosublime (gratuito).
- Fotocopias/fichas entregadas por la profesora para diversas actividades (tablas, preguntas, actividades, ejercicios de refuerzo, ejercicios de ampliación, etc)
- Material de consulta: Prensa económica y revistas económicas.
- Libros de lectura recomendados por la profesora.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.

- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas informáticas: recursos web y software.
- Calculadoras Científicas. Aunque desde nuestro Departamento, se intenta potenciar el cálculo mental.
- Ordenadores
- Pizarra digital.

ACTIVIDADES ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Durante el periodo que abarca entre la realización de la Evaluación Ordinaria y la Evaluación Extraordinaria, se procederá del siguiente modo:

ALUMNOS SUSPENSOS: El alumnado que deba presentarse a la prueba de evaluación extraordinaria, se desarrollarán actividades de “Recuperación” de los saberes básicos más relevantes para la preparación de la evaluación extraordinaria.

Se llevarán a cabo actividades encaminadas a repasar los contenidos relativos a los criterios de evaluación pendientes que tenga cada un@ de l@s alumn@s, siguiendo la metodología habitual que figura en la programación didáctica de la materia.

ALUMNOS APROBADOS: Para este alumnado se propone el repaso y preparación de las pruebas específicas de la PAU, con repaso de teoría, realización de problemas y una prueba final con todos los contenidos y forma del examen de acceso a la universidad.

También ayudarán a sus compañer@s, como alumn@s ayudantes, lo que les servirá para comprobar lo que saben de la materia, todo ello bajo supervisión de la profesora.

Para aquell@s alumn@s de EDMN que haya aprobado y no quiera realizar la PAU de EDMN se proponen las siguientes actividades, sin perjuicio de poder proponer otras:

- Taller sobre EMPRESAS de nuestro entorno más cercano, analizando el tipo de empresa que es, su forma jurídica, trabajadores que tiene, cómo contribuye a la RSC, análisis de las diferentes áreas de la empresa,.....
- Analizar la SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL y cómo contribuye en nuestras empresas y nuestra economía. Tendrán que investigar sobre diversos aspectos económicos como la repercusión de las diferentes guerras actuales en la economía española y mundial, el paro, la inflación, el fraude fiscal, la desigualdad de la renta, situación de monopolio, competencia perfecta, recursos escasos ... y tendrán que elaborar un video explicando dichas situaciones.
- Economía circular: vídeos y actividades.
- Audios y foros de discusión de noticias y temas económicos recientes.
- Juegos interactivos de Economía y Empresa.
- Taller de Marca Personal.
- Cine Forum con la proyección de películas relacionadas con la materia y posterior coloquio o mesa redonda.